EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1977

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 850

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MARTES 8 JULIO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Caudillo examina las modernas armas de nuestro Ejército

En Carabanchel presenció las pruebas, que resultaron altamente satisfactorias

En el campamento de Carabanchel se ha verificado en el día de ayer la presentación al Jefe del Estado de las modernas armas de nuestro Ejército. El Caudillo examinó muy complacido los esfuerzos industriales y la alta técnica que demostraban los nuevos y modernísimos tipos que se presentaron a su examen. Posteriormente presenció diversas maniobras en que actuaron estos nuevos artificios.

El Generalísimo quedó muy satisfecho de la eficacia de las armas y de los sistemas de combate puestos de manifiesto en los ejercicios efectuados y felicitó a los ingenieros, jefes y oficiales que actuaron.

Los actos duraron desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde, siendo Su Excelencia aclamado por la oficialidad y tropas del campamento, así como por el pueblo de Carabanchel al darse cuenta de su paso por las calles.

SE SOLICITA PARA EL JEFE DEL ESTADO LA MEDALLA DEL MERITO DEL SEGURO

El Seguro Privado español solicita para el Jefe del Estado la concesión de la Medalla del Mérito en el Seguro.

En Consejo de Ministros celebrado recientemente fué acordada la creación de la «Medalla al Mérito en el Seguro» y aunque todavía no ha sido publicado el decreto en el «Boletín Oficial del Estado», son ya varios los organismos del Seguro privado español que han decidido solicitar del ministro de Hacienda se otorgue al Caudillo la primera medalla de oro, por la importante y original legislación dictada sobre la materia, sumándose a la iniciativa que en tal sentido y a propuesta de su presidente adopta el «Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas», en sesión plenaria del día 24 de junio último.

S. E. el Jefe del Estado recibe al Embajador argentino

El doctor Radío solicita un poco de tierra de León, Orense y Málaga, donde nacieron y están enterrados los padres del libertador argentino

En la tarde de ayer ha sido recibido por el Generalísimo el embajador argentino, acompañado por el vicepresidente de la Cámara Doctor don Joaquín Díaz de Vivar; entrevista que se ha prolongado durante casi dos horas dentro de la mayor cordialidad.

El embajador de la Argentina, por orden del señor presidente de esta nación, ha solicitado del jefe del Estado español un poco de tierra de León, Orense y Málaga, lugares donde nacieron y han sido enterrados los padres del Libertador San Martín, y de Madrid, representación simbólica de toda España, para que sobre la tierra española unida a la Argentina continúen allá descansando los sagrados restos.

Esta tierra, con la documentación que se levantará en tales circunstancias, será remitida previamente a las cenizas que de los padres del Libertador, serán llevadas por la señora del presidente en dos urnas fabricadas con acero de Toledo, teniendo además de la inscripción el escudo de España o símbolo que mejor interprete sus sentimientos.

El Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, acogió complacido esta petición. Finalmente el señor Díaz de Vivar, hizo entrega a Su Excelencia de dos folletos en los que se contienen discursos suyos.

Austria, Suiza, Finlandia e Islandia participarán en la Conferencia de París

Según Radio Moscú, Polonia y Yugoeslavia han rechazado la invitación

HUNGRIA NO HA DECIDIDO AUN SU CONTESTACION

Budapest, 8.—Hungría no ha decidido aún su contestación a la invitación francoinglesa para asistir a la Conferencia de París, sobre el plan Marshall. Un portavoz del Consejo de Ministros ha manifestado que el Gobierno está reunido en sesión extraordinaria, de la que se espera salga la referida decisión.—

RUMANIA DENIEGA UNA AFIRMACION RUSA

Bucarest, 8.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores rumano se han denegado los informes facilitados por radio Moscú, de que Rumania había rechazado la invitación anglofrancesa a la Conferencia de París, sobre el plan Marshall.

Se agrega que aun no se ha reunido el Gabinete y que, por ello, no se conoce aún la decisión.—Efe

FINLANDIA PARTICIPARA

Helsinki, 8.—El Gobierno finlandés ha decidido por cuatro votos contra dos, el aceptar la invitación anglofrancesa para asistir a la Conferencia de París, según se anuncia oficialmente.—Efe.

POLONIA Y YUGOESLAVIA, NO PARTICIPARAN

Londres, 8.—Según radio Moscú, Polonia y Yugoeslavia han resuelto no participar en la Conferencia de París.—Efe.

ISLANDIA ACEPTA LA INVITACION

Reykavik (Islandia), 8.— El Gobierno de Islandia ha decidido acudir a la Conferencia de París, para participar en las deliberaciones sobre el plan de Marshall.—Efe.

AUSTRIA ACEPTA LA INVITACION

Viena, 8. — El Gobierno austriaco ha acordado aceptar la invitación anglofrancesa para asistir a la conferencia económica de París que comenzará el sábado.—Efe.

Y TAMBIEN SUIZA

Zurich, 8.—Se anuncia en esta capital que Suiza ha decidido aceptar la invitación para tomar parte en la conferencia de reconstrucción económica europea, convocada para el sábado en París. La aceptación que será comunicada oficialmente mañana miércoles al Quai D'Orsay, contiene la reserva de que la conferencia deberá tener un carácter puramente económico y no político.

CHECOESLOVAQUIA ACEPTA

París, 8.—La Embajada checa en esta capital anuncia oficialmente que Checoeslovaquia ha aceptado la invitación para asistir a la conferencia de ayuda económica a Europa sobre el plan Marshall. La delegación correspondiente será presidida por el embajador en París, Jindrich Nosek.

Sin embargo, el telegrama del Gobierno de Praga a su embajada dice: «Con respecto al procedimiento ulterior que deba adoptarse sobre el plan Marshall, el Gobierno decidirá su actitud en vista de la información más detallada que siga a la conferencia previamente dicha.»—

Bandido muerto en el interior de un tranvía

Nueva York, 7. — El bandido José N. Fernández, de 25 años, acababa de asaltar una joyería, cuando al escapar subió a un autobús que pasaba por la calle 52, esquina a Times Square. Un policía que perseguía al atracador subió al mismo autobús y el conductor del vehículo que se dió cuenta de lo que ocurría, cerró las puertas automáticas. Entonces se entabló dentro del coche un tiroteo eltre el ladrón y el policía, mientras los viajeros se escondían debajo de los asientos. De resultas del tiroteo resultó muerto el bandido y herido gravemente de dos balazos el policía Daniel Murphy, que ingresó luego en el hospital. Por una verdadera casualidad ninguno de los viajeros del autobús sufrió daño alguno.—Efe.

El Referéndum es una prueba de que a España no se la puede mandar desde el extranjero

A un pueblo ultrajado y vilipendiado se le podrá imponer el silencio y la resignación, pero jamás el voto

Manifestaciones del Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao

Madrid, 8.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió a los periodistas, que le felicitaron por el magnífico resultado del Referéndum a la Ley de Sucesión. El señor Bilbao agradeció esta felicitación y se congratuló con ellos de que una ley aprobada por las Cortes, haya obtenido el refrendo unánime de la nación, en una demostración tan magnífica como la del domingo pasado. El pueblo español ha dado un mentís rotundo a las propagandas de toda índole que contra el Referéndum se han hecho; desde los comunistas, que aconsejaban la abstención, el sabotaje y la agresión personal, hasta aquella otra que igualmente aconsejaba la abstención. Ustedes saben ya que no se ha producido ningún incidente. El acto del domingo es una prueba más de que a España no se le puede mandar desde el extranjero. Menguado concepto de la democracia—añadió— tienen quienes creen que puede falsearse la voluntad total de una nación. A un país ultrajado y vilipendiado se le podrá imponer el silencio, y la resignación, pero jamás el voto y los españoles, acudiendo a las urnas en la proporción que lo hicieron el pasado domingo, han demostrado de manera palpable su adhesión al Jefe del Estado y el régimen que acaudilla.

Dijo don Esteban Bilbao que se están recibiendo en la Presidencia de las Cortes infinidad de telegramas de todos los puntos de España y del extranjero en los que le felicitan por el resultado del Referéndum. Entre ellos merece destacarse un radio, recibido de Chile, del diputado de aquel país, don Sergio Fernández Larrain, que recientemente visitó España y que acudió a la sesión de Cortes en la que se aprobó la Ley de Sucesión, y que dice textualmente: «Al imponerme magnífico resultado votación Ley Sucesoria, he recordado su memorable discurso. Continúa la Historia de España. Felicitaciones cordialísimas. Firma: Sergio Fernández Larrain».

Bajo la presidencia del señor Callejo se reunió la Comisión de Justicia, para estudiar el proyecto de Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. En la discusión intervinieron los procuradores señores Rubio, Navarro, Padilla, Gistau, Burgos, Aylaga, Gilgueira, Rodríguez Jurado, Fernández Martín, y el presidente, siendo aprobado el dictamen que ha de ser sometido al próximo pleno que las Cortes celebren.

El Boletín número 211, añadió el señor Bilbao, publica los proyectos de ley últimamente recibidos de las

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes, D. Estéban Bilbao

Cortes y además la adscripción a las Comisiones siguientes, de los procuradores: Alvarez Morales, a la de Gobernación; García Sanjuán y Eguiaraga, a Hacienda; Iradier, a Presupuestos; Solano Costa y Campo Palacio, a Educación Nacional; Seban Rubio causa baja en la Comisión de Trabajo y le sustituye el señor Pardo Canalis.

El Boletín, número 212, publica la convocatoria de la sesión plenaria para el día 15, a las cinco de la tarde; los proyectos ya conocidos y el decreto ley sobre reconocimiento de la jurisdicción del Tribunal de Rota, de la Nunciatura Apostólica.—Cifra.

LA VOTACION EN SORIA

Soria, 8.—En toda la provincia han votado que «sí» 75.371 personas, y que «no», 4.225. En la capital y pueblos más importantes hubo gran entusiasmo durante la votación del Referéndum de la Ley Sucesoria. Los productores votaron la totalidad y en sentido afirmativo, como se deduce de los resultados obtenidos. —Cifra.

NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE ASTURIAS

El gobernador civil de Oviedo ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

El orden apreciado ha sido absoluto, así como el espíritu cívico puesto de manifiesto en el día de hoy por toda la población asturiana. Como prueba de la sinceridad con que se han efectuado las elecciones, se ha de destacar el que en algunos colegios para el acto del escrutinio, hayan sido requeridos, como ha ocurrido en Mieres y en un colegio de esta capital, donde electores de afección poco propicia han querido intervenir inspirados sin duda por grupos no afectos y con todos los medios que la Ley pone a su alcance para fiscalizar el grado de sinceridad que la elección alcanzara.

Otro caso digno de mención es el ocurrido en la cuenca minera de Mieres, en donde la presencia de algunos elementos poco afectos en la composición de la mesa electoral que impedían de manera sistemática la regularidad de la marcha de la votación, motivo el que uno de los elementos se excitara y rompiera la urna dándose inmediatamente a la fuga y teniendo que suspenderse por tal motivo las operaciones en algunos colegios. Tales hechos—continúa el señor Macián Pérez—han evidenciado el tono de sinceridad antes expresado que es buena prueba que en modo alguno se ha coartado el derecho para poder comprobar la veracidad del Referéndum, así como la actitud de criterio que se ha aplicado dentro de las normas que presidían su regulación en la determinación de los componentes de las mesas designadas por el sistema de sorteo.

RESULTADOS OFICIALES DE BARCELONA

Barcelona (ciudad).—Censo 933.028; votantes: 699.081; «sí», 548.215; «no», 97.968.

Barcelona (provincia). — Censo: 570.667; votantes: 492.152; «sí», 441.010; «no», 30.924.

Faltan los datos correspondientes al pueblo de Vich.

Burgos.—Votantes: 36.972; «sí», 32.807; «no», 2.394.

El Caudillo visita el aerodromo de Cuatro Vientos

Presenció un supuesto táctico con intervención de la Artillería

Madrid, 8. — El Jefe del Estado, acompañado de los ministros de Ejército, Marina y Aire; del capitán general de la región; director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general Vigón; del jefe del Estado Mayor, teniente general Vajiño y numerosos generales con mando en la guarnición; coroneles y jefes y oficiales, estuvo a mediodía en el aerodromo de Cuatro Vientos. Visitó todas las dependencias y construcciones con todo detenimiento y después, desde una tribuna presenció un supuesto táctico que finalizó con la intervención de la artillería y que resultó brillantísima.—Cifra

Mac Millan confirma la sentencia de muerte contra tres "irgunistas"

Jerusalén, 8.—El general Mac Millan, comandante de las tropas británicas en Palestina ha confirmado hoy las sentencias de muerte contra los tres irgunistas convictos y confesos de haber participado en el ataque a la cárcel de Acre.

A las once de esta mañana, el Irgun ha solicitado la libertad de los tres sentenciados a muerte, así como la de otros dos condenados a quince años de prisión.—Efe.

"Europa está sangrando a muerte"--dice Bevin

Pero existen "perspectivas muy felices en cuanto al porvenir"

Londres, 8.—En una declaración sobre la inminente conferencia de París, el ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha afirmado hoy que existen perspectivas «y perspectivas muy felices», en cuanto al porvenir. Dijo que si los problemas de Europa se afrontan por el lado económico con rectitud y adecuadamente podrá hacerse todavía la mayor contribución a la unidad de los pueblos europeos.

Bevin añadió, textualmente: «Europa está sangrando a muerte. Esto debe contenerse, y al contenerlo se habrán eliminado todos los prejuicios ya sean religiosos o ideológicos.—Efe.

UN COMENTARIO BRITANICO

Londres, 8.—Al comentar un portavoz del Ministerio británico de Asuntos Exteriores la noticia difundida por la radio de Moscú de que Polonia y Yugoeslavia habían decidido no participar en la conferencia de París, dijo secamente: «No corresponde a Rusia anunciar las negativas de otros Gobiernos.»—Efe.

LA EMBAJADA DE POLONIA DESMIENTE A RADIO MOSCU

Londres, 8.—La Embajada polaca en París ha declarado a un redactor de la agencia United Press, que no tenía confirmación alguna acerca de un despacho difundido por la radio de Moscú, en el que se decía:

«Se ha sabido en París que los Gobiernos de Polonia y Yugoeslavia han decidido no participar en la conferencia de París.»—Efe.

DOS NOTICIAS DE COLOR

1 Siete personas muertas por fuegos artificiales

Chicago, 7. — Siete personas resultaron muertas en accidentes provocados por los fuegos artificiales durante los tres días de fin de semana en que se ha conmemorado la fiesta de la Independencia de los Estados Unidos. Cerca de seiscientos ciudadanos perecieron en otros accidentes.

El Consejo Nacional de Seguridad había previsto, por lo menos 275 muertes en accidentes de circulación, y aunque la cifra real no ha llegado sino a 259, es la mayor que se registra desde antes de la guerra.—Efe.

2 Los famosos "platillos volantes"

San Francisco de California, 8.—Continúan los comentarios sobre la aparición de los ya famosos «platillos volantes».

El general Arnold, que fué jefe de la aviación militar norteamericana durante la pasada guerra, ha manifestado que dicho curioso fenómeno puede obedecer a algunos de los siguientes hechos: a algún invento norteamericano que esté todavía en vías de experimentación y perfeccionamiento; que se trate de algún invento extranjero, sobre el que el inventor haya perdido el control y que pueda tratarse de aviones de propulsión a chorro o por reacción. Arnold agregó que él no ha visto ninguno de los supuestos discos volantes.—Efe.

La Prensa argentina señala la victoria aplastante del REFERENDUM

La votación--señala la "Associated Press"--fué realizada con absoluta libertad

Buenos Aires, 7. — Los periódicos publican extensos detalles de los primeros resultados del Referéndum, señalando la victoria aplastante de quienes votaron la Ley de Sucesión.

La información de la Asociated Press, señala que su personal pudo comprobar que la votación fué realizada con absoluta libertad.

Ayer se enviaron numerosos telegramas de felicitación al Caudillo de España desde Buenos Aires.

En vastos círculos españoles de Buenos Aires causó entusiasmo el resultado del Referéndum, según las noticias llegadas. En Buenos Aires, la Embajada española izó la bandera en su edificio.—Efe.

UN CORRESPONSAL INGLES PRESENCIO LA ELECCION EN UNA SECCION

Madrid. A primera hora de la mañana comenzaba a entrar público en la sala, para ejercitar su derecho. Presentóse un corresponsal inglés que pidió permiso a la Mesa para presenciar la votación. Le fué concedido inmediatamente y se le dieron toda clase de facilidades. Solamente se ausentó para ir a comer.

Durante la votación tomó numerosos apuntes y sacó fotografías de los diversos momentos sin cambiar una palabra con nadie. Unicamente habló en correcto castellano con el interventor para preguntarle algunos datos sobre la marcha de la votación e informarse del mecanismo de ésta. Presenció asimismo el escrutinio y recuento de las papeletas y la redacción del acta correspondiente y anotó las cifras que quedaron expuestas a la puerta del colegio electoral.

El escrutinio fué presenciado por unas treinta personas además del corresponsal. Todo ello se verificó normalmente y no hubo reclamación alguna. Al preguntar el presidente de la Mesa en alta voz a los presentes si estaban conformes con la forma en que se comprobaban los resultados de la votación, varias personas respondieron espontáneamente que les había parecido buena y legal. El local se despejó sin que en ningún momento se alterase la normalidad y el orden. El periodista inglés pudo obtener abundantes pruebas gráficas con su máquina de esta última fase del Referéndum en un colegio electoral de Madrid.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA

San Sebastián, 8.—El gobernador civil ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación: «Me complace vivamente darle cuenta me comunican que celebrado escrutinio Junta Municipal Censo, dió los siguientes resultados esta capital: «sí», 62.534; «no», 3.885. Al mismo tiempo, noticias periodistas hacen saber muy superior éxito provincia, que patentiza absoluta adhesión a postulados régimen y a nuestro invicto Caudillo de la ya indiscutiblemente españolista Guipúzcoa».

¿Existe posibilidad alguna de reconstruir Europa sin España?

No se puede ignorar que existe el Mediterráneo y el Africa del Norte, ni hacer caso omiso de las piritas y del cobre españoles

París, 8. — Refiriéndose a la «exclusión» de España de la Conferencia Económica europea, el periódico «Aurore», se pregunta si existe posibilidad de reconstruir Europa haciendo caso omiso de las piritas y del cobre españoles, así como ignorando que existe el Mediterráneo y el Africa del Norte. El diario se pregunta también hasta cuándo se va a vivir en las nubes y hasta cuándo se piensa estar sin volver a la Geografía, aferrados a principios «doctrinales».—Efe.

LA PRENSA IRLANDESA PUBLICA LA PROTESTA ESPAÑOLA

Dublin, 8. — Toda la Prensa de esta capital publica la protesta del Gobierno español contra la exclusión del nombre de España en el comunicado sobre la convocatoria de la Conferencia Económica europea.

También ha sido publicada la referencia del discurso del Jefe del Estado, con ocasión del Referéndum.—Efe.

UNA DECLARACION URUGUAYA

Montevideo, 8. — «Ni Rusia ni los Estados Unidos. Ni sovietización ni subordinación. Ninguna estructura, sea cual fuere su origen o finalidad, que tenga la intención, el propósito o el sentido de limitar la bien conquistada soberanía», afirma en unas declaraciones el doctor Luis Alberto de Herrera, jefe del partido nacional uruguayo.

«Con el espectro de una inevitable guerra próxima —añade el Dr. Herrera— se quiere llevar a los pueblos a constituir bloques cerrados en torno a Moscu o a Wáshington. Es nuestro deber contribuir a salvar las conciencias populares de esta artificiosa pesadilla. Esta guerra tan declamada no es una realidad ineludible. En nuestra América se asoma una tercera posición, la de los pueblos que, sin pacto, sin «actas» y sin compromisos, pueden unir sus movimientos espirituales en torno a una misma fe en el hombre, a una misma esperanza de vida en paz; unidad moral de pueblos libres y soberanos que han puesto un sello personal y criollo al culto de las virtudes que en sus tierras acunaron las madres latinas de la cristiandad.»—Efe.

UN AVION DE REACCION

El Gloster Meteor IV, primer avión de reacción «civil», que el jefe de escuadrilla Cotes Preedy y Mr. Eric Greenwood (el primer piloto de pruebas del mundo que ha volado a la velocidad de diez millas por minuto) han llevado al continente europeo una demostración en un recorrido de unos seis mil quinientos kilometros. Con el Meteor, de novecientos sesenta kilómetros por hora, se harán demostraciones en Bélgica, Dinamarca, Suecia y Noruega. Este es el primer avión de reacción matriculado como aparato civil. En la foto, el Gloster Meteor IV.

M.C.D.2022

El 94'82 por ciento votaron que "SI" en Palencia

Dietario

El amuleto de Gilbert Roland

No hay remedio: los periodistas tenemos que seguir hablando del «Monstruo». No tenemos escapatoria posible, porque el público nos lo pide. «Manolete» es una de esas figuras de actualidad que acapara la atención multitudinaria y es preciso informar a la masa, de que es servidora la hoja volandera del periódico, acerca de los detalles de la vida del «ídolo vestido de oro y seda», o con americana blanca y gafas ahumadas—tanto monta—que puedan interesar a los lectores.

Ahora un periódico norteño acaba de publicar una interesante entrevista con el «Monstruo». Y por ella nos enteramos de que «Manolete» tiene un amuleto. Este amuleto es un anillo con una larga inscripción. La joya le fué regalada al torero triunfador, durante su reciente estancia en Méjico, por un palentino con nombre «de guerra» inglés: Gilbert Roland.

Ya saben ustedes quién es Gilbert Roland. Es aquel galán del cine, de rostro apolíneo y varonil, cuyo verdadero nombre es Luis Alonso. Un galán que un día — no hace mucho — estuvo de moda en Hollywood, como protagonista de famosas superproducciones norteamericanas. Gilbert Roland hubo de «hacer el amor»—el «film» lo exigía— a Clara Bow—¿recuerdan ustedes?—a Norma Talmadge, a Telma Todd, a Alice Faye, a Catalina Bárcena, etc., etc.. Y parece que tuvo mucho éxito como galán, dentro y fuera de los estudios cinematográficos.

Pues bien: Gilbert Roland, antes de ser artista de cine, quiso ser torero. Recordemos que el fallecido padre del artista — Francisco Alonso «Paquiro» — nos lo confirmó hace años, con motivo de una «interviú» periodística que le hicimos.

Tenemos que hablar de Gilbert Roland y de Francisco Alonso «Paquiro», ambos palentinos. Ambos — sépanlo todos — nacidos en Grijota. Dos interesantes tipos de nuestra tierra. Porque el palentino—de apariencia reconcentrada, un tanto abúlico, indiferente y hasta tímido dentro del marco de su rincón natal—cuando rompe las amarras que le ligan a la Patria chica, es como el más audaz bergantín al que no le intimidan las tempestades. El palentino - emigrante, lleva en potencia un conquistador. Conquistador de la fortuna, del éxito, de la popularidad.

Y este fué el caso de «Paquiro» que, al final de su vida, volvió a la tierra natal y convivió con nosotros como lo que toda su vida fué: un palentino de corazón, de palabra sobria y corta, pero de temple acerado y voluntad indomable. Fué matador de toros, después de haber sido jefe de estación de Grijota. Fué empresario taurino en Méjico. Y hasta domador de fieras en tierras americanas. Su hijo quiso ser torero y terminó en galán de la pantalla. Los dos llevaban dentro de sí esa fuerza telúrica, inmanente, esa potencia asombrosa de nuestros paisanos de todas las épocas que se abrieron paso frente a todos los avatares y supieron domeñar todos los obstáculos hasta que se les sometió rendida de amor esa diosa arisca y veleidosa que es la Fortuna.

No debe extrañarnos, por tanto, que nuestro paisano Luis Alonso, el grijotano, hijo de «Paquiro», matador de toros y domador de fieras, haya regalado un amuleto a otro triunfador sin igual, poseedor del éxito, a «Manolete», a quienes las gentes admiradas llaman el «Monstruo» y también el «Califa de Córdoba».

El amuleto de Luis Alonso «Gilbert Roland» es un anillo con una inscripción. Pero su verdadera fuerza puede consistir en algo más positivo: la voluntad de vencer.

Nuestro Gobernador Civil está plenamente satisfecho del resultado del Referéndum

Palencia, hoy como ayer, puede ofrecer el ejemplo de una provincia totalmente sana y esencialmente española

Palencia, católica por esencia, se ha volcado con un SI rotundo en la votación del Referéndum, haciendo honor a su tradición religiosa y patriótica y su lealtad al Caudillo, salvador de España. Todas las clases sociales, sin distinción, han rivalizado en fervor y entusiasmo cívico en la histórica efeméride. Hemos preguntado su impresión al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Abella Martín, quien nos ha manifestado:

—Estoy plenamente satisfecho. La jornada del domingo fué de una emoción inolvidable al ir conociendo cómo respondía la provincia a la consulta que se le formulaba, respuesta que dice por sí sola, sin comentarios ni calificativos, cómo es y cuánto vale esta gran provincia castellana.

—¿Ha resaltado el patriotismo de las zonas obreras de la ciudad y de la provincia?

—Los resultados de las zonas obreras son mucho más elocuentes que pudieran serlo mis palabras.

En la comarca de Barruelo (Vallejo, Orbó, Mudá, etc.), votó el 98'15 por 100 del censo y el porcentaje de los votos afirmativos se eleva al 86'98 por 100.

En la comarca de Guardo baja el tanto por ciento de votantes al 92'42 y se eleva el de votos favorables hasta el 93'97 por 100 de los emitidos.

Sólo en Santibáñez de la Peña de 1.933 votantes, 1.814 emitieron su voto en sentido favorable y en Velilla de Guardo, de 554 votantes, 522 votaron a favor.

Y si de la zona minera se pasa a Venta de Baños puede observarse la misma línea de conducta política en las masas obreras, pues en nuestro núcleo ferroviario han votado favorablemente 2.878 electores de los 3.058 que acudieron a las urnas.

—¿Cree usted que ha tenido influencia en este resultado la política social del Caudillo?

—Sin duda de ningún género. El no sentirse defraudadas en ningún momento, el ver en cada realización social un exponente claro de la política del Caudillo, el que las realidades sociales hayan precedido siempre a cualquier promesa que pudiera haberse formulado y la actual situación de abierta y clara protección oficial a todos los intereses socialmente débiles; todo ello dentro de una atmósfera de paz y concordia son causas que justifican la posición de nuestras masas obreras frente al Referéndum.

—¿Destaca la asistencia unánime de las masas labradoras?

—El comportamiento de las masas labradoras de nuestra provincia no ya destaca, sino que escapa a todo lo que se pudiera decir.

Téngase presente que el porcentaje máximo lo ha dado la comarca de Osorno con el 99'58 por 100 de los sufragios emitidos en sentido favorable.

Han sobrepasado el 99 por 100 las comarcas de Osorno y Buenavista de Valdavia, entre el 98 y 99 por ciento están Carrión de los Condes, Herrera de Pisuerga y Saldaña, han remontado el 97 por 100 de votos afirmativos Alar del Rey, Villada y Villarramiel y las demás oscilan entre este tanto por ciento y el 93'34 que ha sido el mínimo obtenido.

Y por si esto fuera poco hay que registrar la existencia de pueblos labradores en que la totalidad del censo votó en sentido favorable.

—Después de once años en que no se celebraban elecciones en la provincia de Palencia, ¿no cree usted que la opinión palentina sigue siendo tan sana y esencialmente española como en los tiempos de lucha contra los enemigos de la Patria?

—Lo que creo y siento es la alegría de poder contemplar y ofrecer a la contemplación de los demás el ejemplo de esta provincia «totalmente sana y esencialmente española», hoy como ayer y entonces como siempre.

Como en los días gloriosos de la Cruzada, Palencia ha cumplido con su deber. El «SI» categórico con que ha respondido unánime y fervorosamente a la llamada electoral, nos enorgullece y ha colmado justamente de satisfacción al señor Abella, nuestro Gobernador Civil.

No se podía esperar menos de una provincia como Palencia, que hoy, como ayer, como siempre, está con Franco.

Excmo. Sr. D. Francisco Abella, Gobernador civil de la provincia

Resultado del Referéndum por partidos judiciales

DATOS PROVISIONALES

	Votantes	Tanto por ciento de votantes del censo	Votos a favor	Tanto por ciento de votantes	Votos negativos	Blancas
Capital	19.206	86,73	16.877	88,39	1.283	1.046
Provincia	99.539	94,16	95.713	96,16	2.613	1.213
TOTALES	118.745	92,68	112.590	94,82	3.896	2.259
PARTIDOS JUDICIALES						
Astudillo	8.544	94,91	8.255	96,62	167	122
Baltanás	11.339	93,10	11.028	97,26	153	158
Carrión	13.654	95,62	13.407	98,79	174	73
Cervera	23.686	94,80	22.130	93,43	1.246	310
Frechilla	13.176	95,23	12.736	96,66	241	199
Palencia	12.299	92,54	11.608	94,39	450	241
Saldaña	16.841	94,98	16.549	98,27	182	110
TOTALES	99.539	94,16	95.713	96,16	2.613	1.213

ULTIMOS RESULTADOS DE LOS PUEBLOS

AYUNTAMIENTOS	SI	NO	EN BLANCO
ABASTAS	159	0	0
AMAYUELAS DE ABAJO	54	1	1
Id. DE ARRIBA	115	0	0
AÑOZA	96	0	0
BUSTILLO DEL PARAMO	157	1	1
CAMPORREDONDO DE ALBA	294	11	0
CARDEÑOSA DE VOLPEJERA	123	1	0
HERRERA DE VALDECAÑAS	315	4	9
HORNILLOS DE CERRATO	208	16	8
HUSILLOS	270	2	0
ITERO DE LA VEGA	296	0	0
LAGARTOS	306	2	2
MANQUILLOS	87	3	18
MANTINOS	194	1	0
MELGAR DE YUSO	308	5	1
OLMOS DE OJEDA	518	0	0
PALACIOS DEL ALCOR	148	0	0
PERALES	233	2	17
POBLACION DE CAMPOS	344	5	4
RIVEROS DE LA CUEZA	160	3	0
SAN CEBRIAN DE CAMPOS	464	2	0
SANTIBAÑEZ DE ECLA	178	0	0
SOTO DE CERRATO	182	0	0
TABANERA DE CERRATO	314	3	7
TORRE DE LOS MOLINOS	141	0	1
VALBUENA DE PISUERGA	149	0	0
VALDECAÑAS	226	0	0
VALDEOLMILLOS	205	1	8
VALDESPINA	242	0	3
VILLAJIMENA	110	3	6
VILLALACO	169	0	0
VILLAMUERA DE LA CUEZA	147	8	4
VILLANUEVA DEL REBOLLAR	120	0	0
VILLODRE	78	0	0
VILLAHAN DE PALENZUELA	288	4	0

GUARDO POR FRANCO

El continuo desfile duró hasta las cinco de la tarde y en medio de un encendido entusiasmo y de un orden admirable y perfecto, la totalidad de los electores desfilaron ante las urnas depositando su voto.

A las siete de la tarde se hizo público el brillante y magnífico resultado de las elecciones, lo cual ha constituído una firme y fervorosa adhesión a nuestro providencial y glorioso Caudillo, a la vez que un rotundo mentís a la mala fama que lenguas desconocedoras en absoluto de nuestra realidad, se han empeñado en colgarnos.

Los mil cuatrocientos diez «SI», cantan bien sonoramente esta verdad y el reducido número en blanco, en nada se oponen a lo primero, pues de los setenta y nueve «No», veintiséis se registraron en la mesa de Transeuntes y los restantes, bien podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que son de gente trashumante, que por esta región menudea.

La alegría y la satisfacción de todos ha sido extraordinaria, porque Guardo es católico y por lo mismo español cien por cien, y por ser español y católico, está irreductiblemente al lado de Franco.

El Corresponsal

Un acto de gran emoción hispánica ante la sepultura de la madre del general San Martín

Tierra del lugar donde reposan sus restos será enviada a Argentina como reliquia

Un acto de la mayor emotividad y sentido hispánico se ha celebrado en Orense.

El agregado cultural de la embajada argentina, señor Casals, acompañado de las autoridades gallegas ha visitado la cripta donde reposa la madre del Libertador de la República del Plata, General San Martín, que como ya saben nuestros lectores es palentina, natural de Paredes de Nava, la patria de Jorge y los Berruguete.

Los restos de doña Gregoria Matorras—este es el nombre de la madre del General San Martín— yacen en la iglesia parroquial de Santo Domingo, de la capital orensana.

Tras la visita, le fué entregada al señor Casals tierra de la sepultura extraída del subsuelo de la iglesia, que luego fué depositada por el cura párroco en un estuche de zinc, precintado con una cinta con los colores nacionales de España y la Argentina.

En el momento de ser precintado el estuche se rezó un responso, en sufragio del alma de doña Gregoria Matorras. Seguidamente, el alcalde entregó al señor Casals el estuche y por último, fueron leídas unas cuartillas de don Antonio Rey Soto, cuyo texto será esculpido en una lápida, que será colocada en el templo de Santo Domingo.

El señor Casals ha salido hoy para Madrid, desde donde será enviada la tierra de la cripta de doña Gregoria Matorras a la República Argentina, como reliquia.

Señorita funcionaria

enseñanza rápida idioma inglés por grupos, tres a cinco personas, clase particular.

AVE MARIA MAYOR, 15

PLANAS

¿Qué leeré hoy?

ULTIMAS NOVEDADES

EDITORIALES

«Triángulo», por Mauricio Baring: 12,50 pesetas.— «Termina el combate», de Knut Hamsun: 18 pesetas.— «Curación en los Alpes», por Hermann Hoster: 18 pesetas.—«Leviathan», por Julien Green: 12,50 pesetas. — «El bosque sombrío», de Hugh Walpole. En la Rusia torturada por la revolución, un hombre se encuentra a sí mismo: 36 pesetas.—«El violín de oro», por Ferenc Herczeg: 32 pesetas.—«Los 4 bastones de mariscal», por Marika Stiernstedt: 25 pesetas. — «Shanghai Hotel», por Vicki Baum: 60 pesetas.—«Netochka», por Dostoiewski: 25 pesetas.—«Viento del Este-Viento del Oeste», por Pearl S. Buck. Premio Nobel: 17 pesetas.—«El hombre de paja», por Rafael Sabatini: doce pesetas, en tela.—«Hojas de mi almanaque», por F. S. Erice: 20 pesetas.—«Cuando el destino nos obedebe», por I. N. Potapenko: 25 pesetas.—«Soy una mujer noruega», por S. Christensen: 30 pesetas.

BIBLIOTECA FEMINA

«La muchacha del oasis», por Vicenta Nalda (Colección Amapola): 4 pesetas.—«Javier de Miranda», de J. F. Muñoz y Pabón: 2'50 pesetas. —«Siberia», de Korolenko: 4'50 pesetas.—«El Caballero des Touches», Barbey d'Aurevilly: 4'50 pesetas. —«Alba triunfante», de R. Hugo Benson: 4 pesetas.—«El Rey de los Andes», por Delly (Biblioteca Rocío): 2'50 pesetas.

«Cuando volvamos a vernos», por Reita Lambert. (Colección Violeta): 5 pesetas.—«Su noche nupcial», por Cecilia A. Mantua. (Colección Estelar): 4'50 pesetas.

De venta en I. G. DIARIO-DIA. Calle Mayor Principal, 147-151. Palencia.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono 84

PALENCIA

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.

MAYOR 88

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En Madrid, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, profusamente engalanada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Dolores Ortega Alvarez con D. Eugenio Gete Alonso, Licenciado en Ciencias y Profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada.

Actuaron como padrinos doña Enriqueta Alvarez Nacle, madre de la novia, y el excelentísimo señor don Plácido Gete de Ylera, General de División, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, sus hermanos los Doctores don Ricardo y don Enrique Ortega Alvarez, su tío don Rafael Ortega Sáenz, Jefe del Monte de Piedad en Avila y su primo don Manuel Ortega Sáenz, Jefe de Telégrafos de Avila, y por parte del novio su hermano don Antonio Gete Alonso, Ingeniero de Caminos, su hermano político el Marqués de Lima, Ingeniero de Caminos, su tío don Carmelo Gete de Ylera, Comandante de Caballería y don José Toledo de Iradier, Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Bendijo la unión matrimonial el señor Coadjutor de la iglesia del Carmen.

A continuación fué servido un lunch en un aristocrático restaurante de la ciudad.

El nuevo matrimonio ha emprendido su viaje de novios por Cataluña, Baleares y otras capitales.

NUEVO VETERINARIO

En la Facultad de Veterinaria de León, ha obtenido el grado de Licenciatura el aventajado alumno, don Juan Luis Rodríguez Rojo, hijo del industrial y contratista, don Eloy Rodríguez y de doña Polonia Rojo, de esta capital. Enhorabuena.—R.

TALLER DE NIQUELADO

El taller de niquelado de H. RUIZ, establecido en la calle Empedrada, número 16, se ha trasladado a Becerro de Bengoa, número 8, frente al Cine Capitol.

Niquelado de piezas en general y transformación de camas.

SUCESOS LOCALES

PARA QUE SIRVA DE AVISO.— El muchacho de 13 años, Julio Bueno Quirce, domiciliado con sus padres en la calle de los Pastores, número 8, paseaba por la calle Mayor y se le acercó un desconocido, proponiéndole fuese a los «Talleres Ciclos» y alquilase una bicicleta, a cuyo efecto le entregó la cantidad necesaria, diciéndole que, a la esquina de la calle del Cardenal Almaraz le esperaba, para hacerse cargo de la máquina, en la que «le dejaría dar unas vueltas».

El chiquillo, con tal ofrecimiento grato para él, aceptó la propuesta, alquiló la bicicleta, se la entregó al desconocido y éste salió a toda velocidad, desapareciendo sin que hasta ahora —y han transcurrido dos días— se sepa cuál es su paradero.

El dueño de los «Talleres Ciclos», ha presentado ante la Comisaría de Policía la correspondiente denuncia del hecho, valorando la máquina sustraída en 375 pesetas y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción, en tanto que se realizan diligencias para descubrir al «fresco» embaucador de chicos aficionados al ciclismo.

DETENIDO POR AGRESION.— Previa denuncia formulada por el perjudicado, fué detenido por la Policía y ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, Eugenio García Velázquez, de 32 años, residente en nuestra ciudad, por intento de agresión, con arma blanca a Juan González Martínez, de 42 años.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

TRIBUNALES

Sentencia: Verificado el juicio oral, se ha dictado sentencia por el Tribunal en la causa incoada en el Juzgado de Carrión, por el delito de fuga de la prisión, contra los procesados Carlos Menéndez Llera «El Asturias» y Fortunato Pan Vallejo, condenando al primero a la pena de tres años de prisión menor y al segundo a cinco, con las accesorias de suspensión del ejercicio de todo cargo público y pago cada cual de la mitad de las costas procesales.

CASA SALAMANCA

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

MAYOR PRINCIPAL, 53

La vida en la Ciudad

VIDA RELIGIOSA

SAN PABLO

Los PP. Dominicos agradecerán a cuantas personas tengan a bien asistir a la misa que celebrará el Reverendo padre Superior y los cultos de la tarde con Exposición de S. D. M., Rosario y Reserva solemne en sufragio del alma de la madre del P. Superior, con motivo de celebrarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Invitamos a todos y de manera especial a la V. O. T. de Santo Domingo y a los cofrades del Rosario Perpetuo y Asociación de San José.

BALNEARIO DE ARNEDILLO

Artritismo - Reumatismo - Luxaciones - Lodos vegeto - minerales; mejoras importantes en sus instalaciones. Viaje desde Calahorra por ferrocarril hasta el Balneario

C. S. 465

CARTEL DE LA FALANGE

AVISO IMPORTANTE A LAS AFILIADAS DE LA SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de Palencia y la provincia, que se han abierto en Polanco (Santander) y en Vitoria unos albergues cuya pensión es de 12 pesetas diarias; a ellos pueden asistir todas las camaradas de Sección Femenina, pudiendo en iguales condiciones, ir acompañadas de su madre.

Los turnos son para el albergue de Vitoria, del día 30 de julio al 19 de agosto y para el de Polanco (Santander), del 30 de julio al 19 de agosto y del 24 de agosto al 13 de septiembre.

Todas las camaradas que deseen asistir, deberán presentar la solicitud antes del día 15 del presente mes en estas oficinas (Mayor Principal, número 120).

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS

ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Telf., 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca, al Balneario (C. S. 15)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'45 y 10'45: «La sombra de una duda».

ORTEGA. — Función desde las 7,45 a 1, «Recuerda» y «Casanova Brow».

PROYECCIONES. — Función única 7,45, «Un crimen para una sentencia».

CAPITOL.—Función desde las 5 «El Huésped del cuarto número 13» y «Te confío mi novia».

NOVEDADES. — Continua de cinco y media a diez: «El misterio de la isla perdida», noveno y décimo episodios, y «Me he de comer esa Tuna».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de julio de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 514 y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 14.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Manuel Gil-Martín Rodríguez, de Segovia, con Gabriela Pozurama Alonso, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Javier Pedrejón Polo, de José María y Teresa, Mayor, 99; Miguel Angel Castaño Aguado, de Francisco y Asunción, Pan y Guindas, 99; Alicia María Tejedor Boto, de Julián y Marina, Herrén San Pablo, 13; María Nieves García Delgado, de Jesús y Atanasia, Barrio del Otero.

A. SECO CARRANCIO

Avenida República Argentina, 4 (Continuación de la calle Mayor, Salón). Teléfono, 565.

AYUNTAMIENTO

ARRENDAMIENTO Y CESION DE LA PLAZA DE TOROS.—Cumpliendo el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde don Fulgencio García Germán, ha firmado, en las condiciones que ya dimos a conocer a nuestros lectores, el contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros con los propietarios de la misma, para la celebración de una corrida de primer orden y otros festejos taurinos, durante las próximas ferias de San Antolín.

También firmó seguidamente otro contrato de cesión de la Plaza de Toros, a la Empresa organizadora de dichos festivales, formada por don Salustiano del Olmo, don Máximo Merino, don Pancracio Arranz, don Teófilo y don Víctor Ortega, don Acisclo Arranz, don Alfredo López y don Pedro Franco.

Esta Empresa se propone realizar el 31 de agosto un festival taurino, consistente en el desencajonamiento de las reses que se han de lidiar en una gran corrida, a base de toreros de primera categoría, el día dos de septiembre, festividad del excelso Patrono de la Diócesis.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.	
Reservas	145.517.519'28	»
Capital desembolsado	180.424.000	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 16

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Trabajo

Las Cartillas profesionales de los trabajadores de las Industrias de la Construcción y Obras Públicas

El B. O. del Estado de fecha primero del corriente, publica la siguiente resolución aclaratoria de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de la construcción y Obras Públicas.

El artículo 120 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de Construcción y Obras Públicas, aprobadas por Orden de 3 de abril de 1946, dispone que la distribución de las cartillas de Identidad Profesional corresponden a las Oficinas de Colocación, y con objeto de señalar a éstas sus funciones en la distribución inicial, coordinándolas con las de las Empresas, y para lograr que la rapidez de esta distribución vaya acompañada por las debidas garantías, que han de ser de máxima importancia para el futuro funcionamiento de los Montepíos.

Esta Dirección General de Trabajo, en uso de las atribuciones concedidas en la Orden de 3 de abril de 1946 ha resuelto lo siguiente:

La distribución inicial de las cartillas profesionales de los trabajadores de las Empresas comprendidas en la Reglamentación de Trabajo en las industrias de la Construcción y Obras Públicas, será efectuado por las Oficinas de Colocación y las Empresas, con arreglo a las normas que a continuación se indican:

Primera.—Las Oficinas de Colocación dispondrán de boletines de inscripción individuales, con formularios que proporcionen todos los datos necesarios para llenar las cartillas profesionales.

Todas las Empresas, hubieran cursado o no solicitudes de cartillas con anterioridad, deberán recoger los boletines de inscripción individuales

Leche pasteurizada fría

Refresco tres veces más económico que cualquiera otro y además sano y nutritivo.

GRANJA FRANCO

citados en el párrafo anterior, de las Oficinas de Colocación, y en su defecto, a través de la entidad sindical existente en la localidad, a partir de la fecha de esta resolución hasta el día 15 de julio próximo.

Las Oficinas de Colocación entregarán, adjuntas a los boletines, las instrucciones impresas correspondientes para su diligenciamiento.

Segunda.—Las Empresas llenarán los boletines según los datos y documentos que proporcionen los trabajadores, debiendo hacer constar la calificación profesional que se haya señalado al interesado en el acoplamiento realizado por la Empresa, si aquel no mostró disconformidad, firmando el boletín la Empresa y el trabajador.

Los trabajadores cuyas reclamaciones hubieran sido ya cursadas a la Delegación de Trabajo, en la fecha de esta resolución deberán suscribir igualmente el boletín, haciendo constar aquel extremo en la parte del mismo, con letra destacada. Estos boletines se cursarán igualmente por las Empresas, a través de las Oficinas de Colocación en cuya Jefatura Provincial quedarán pendientes de recibir de la Delegación de Trabajo la comunicación que especifique la «clasificación definitiva» concedida al trabajador, en cuyo momento se le extenderá la correspondiente Cartilla Profesional. A los trabajadores comprendidos en este caso les será entregado por la Oficina Provincial de Colocación, un certificado provisional que acredite aquellos extremos, a los efectos del Montepío.

A cada boletín se adherirá una fotografía del titular, de tamaño «carnet» en cuyo reverso se escribirá el nombre y apellidos del interesado.

Hasta el día 5 de Agosto las Empresas devolverán los boletines diligenciados, a la Oficina de Colocación, y, en su defecto, a través de la entidad sindical existente en la localidad, donde se les entregará el oportuno recibo que acredite la recepción del número de boletines devueltos.

Las Empresas solamente enviarán los boletines correspondientes a los trabajadores que estuvieran a su servicio el día 15 de julio.

Los trabajadores que cesaran después de esta fecha, deberán recoger la Cartilla Profesional en la misma Empresa que presentó su boletín.

Los trabajadores que ingresen en la Empresa después del 15 de julio citado recibirán sus cartillas profesionales una vez hecha la total entrega de las correspondientes a los comprendidos en los párrafos anteriores, a cuyos efectos oportunos se anunciará la nueva distribución de boletines según las peticiones que, en los plazos que se acuerden, se reciban en las Empresas.

Tercera.—Para el día 10 de agosto las Oficinas de Colocación dispondrán del número necesario de Cartillas Profesionales, de acuerdo con las peticiones realizadas por las Empresas.

Cuarta.—Las Oficinas diligenciarán las Cartillas, sellando y firmando en su primera hoja. Sellarán asimismo la fotografía del titular, que necesariamente ha de ir adherida a la cartilla.

Del 10 de agosto al 10 de septiembre las Oficinas de Colocación devolverán a las Empresas, mediante recibo y abono de su importe (1'50 pesetas por ejemplar), las Cartillas correspondientes a los boletines presentados, las cuales deben ser distribuídas inmediatamente por la Empresa, en el momento de la firma, o huella dactilar del trabajador, de cuyo salario podrá descontarle el importe de la Cartilla.

Quinta.—De las Cartillas entregadas, las Oficinas de Colocación emitirán al Montepío Provincial relación duplicada conteniendo los datos que se citan en el artículo 121 de la Reglamentación. El Montepío acusará recibo devolviendo el duplicado a la Oficina.

También remitirán dichas relaciones duplicadas a la Delegación de Trabajo, la cual cursará uno de los ejemplares a la Dirección General de Trabajo.

Sexta.—Verificada la entrega de las Cartillas Profesionales a todos los trabajadores que estuvieran prestando sus servicios en las Empresas del ramo el día 15 de julio y a los que refiera la norma segunda de esta resolución, las Oficinas de Colocación procederán a la distribución del mencionado documento de identidad a los ingresados al trabajo con posterioridad a aquella fecha tope establecida y a los trabajadores en paro, con sujeción al trámite general en cuanto a los segundos, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo siguiente.

Séptima.—A los efectos del artículo anterior, los trabajadores profesionales en paro, en la fecha que se anuncie oportunamente, deberán acudir a la Oficina de Colocación de la localidad de su residencia o, en su defecto, a través de la entidad sindical, a retirar el boletín de inscripción correspondiente, que devolverá una vez diligenciado, acompañado de los documentos que estime necesarios, principalmente certificados de empresas, en que hubiere trabajado. La Oficina pasará el boletín a la Junta Clasificadora, para que decida sobre la calificación profesional del solicitante. Esta calificación surtirá los mismos efectos que la que figura en la tarjeta de paro.

Octava.—Una vez cubiertas todas las etapas de entrega de la Cartilla Profesional a los trabajadores a que esta resolución se refiere, las Oficinas de Colocación darán de baja en sus ficheros a todos los que, según la Reglamentación, quedan obligados a estar en posesión de sus cartillas, y para la nueva inscripción de los obreros en situación de paro, se les exigirá encontrarse en posesión del referido documento de identidad profesional.

Novena.—El incumplimiento de las obligaciones que quedan señaladas por parte de la Empresa, será objeto de las sanciones previstas en el artículo 102 de la Reglamentación.

Será también objeto de sanción todos aquellos actos que perturben la entrega inicial de la Cartilla, las falsedades en las declaraciones y la duplicación de Cartillas, y en caso de ser los trabajadores responsables de estos hechos, será considerada como falta grave, a los efectos de lo dispuesto en la Reglamentación. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades de cualquiera otra índole que puedan ser exigidas.

Madrid, 21 de junio de 1947.—El director general de Trabajo, A. Miranda Junco.

Lo que se pone en conocimiento de las Empresas y productores de la Construcción y Obras Públicas.

Palencia, 5 de julio de 1947.—El Delegado Provincial de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

ADQUISICION DE SOLARES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

El Instituto Nacional de Previsión necesita adquirir en esta provincia con destino a las Instalaciones Sanitarias de su Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, los siguientes solares:

Uno en Palencia, con destino a Residencia Sanitaria, de seis mil a doce mil metros cuadrados.

Uno en Cervera de Río Pisuerga, con destino Ambulatorio Reducido, de unos novecientos metros cuadrados.

Uno en Alar del Rey, con destino a Ambulatorio Reducido, de unos novecientos metros cuadrados.

Los propietarios de solares que deseen venderlos al Instituto, deberán efectuar su oferta en esta Delegación (Lope de Vega, 19, 1.º) y horas de ocho a catorce los días hábiles. TERMINANDO EL PLAZO DE ADMISION EL DIA 31 DE JULIO DE ESTE AÑO.

Las ofertas se formularán con arreglo a las bases que se detallan en el anuncio publicado en el número 57 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 12 de mayo último.

Palencia 5 de julio de 1947.

El Delegado del I. N. P.,
MANUEL G. SABUGO

La Vida en la Provincia

ALAR DEL REY

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON.—El Apostolado de la Oración celebró con los cultos de costumbre (novena, misa solemne y procesión) sus fiestas tradicionales dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, que revistieron el mayor fervor y entusiasmo.

La antigua y creciente Cofradía, trabaja para honrar cada vez más al Excelso titular.

Nuestro celoso párroco don Juan Estébanez secunda estos anhelos, animando a proseguirlos sin desmayo.

Las autoridades han presidido todos los actos y la Guardia Civil acompañó al Santísimo Sacramento a su paso por las calles.

El altar mayor lució hermoso pabellón de damasco rojo, regalo de una familia piadosa.

La nota destacada la constituyó el triduo de magníficos sermones, predicados por el M. I. Señor Magistral de la Catedral de Santander, don Agustín M. Pelayo.

Prueba fué, el número de comuniones, más de 500, con que el último día terminó.

El coro de señoritas cantoras, muy afinado y armonioso.

Nos complace consignar, como final, que Alar no solo progresa materialmente, sino que sus hijos puestas las miradas en lo alto, procuran que el auxilio y aliento para sus empresas venga de Dios, sin el cual nada valdrán sus afanes.

Mi felicitación a todos los que han contribuído a dar esplendor y realce a esta fiesta.—X.

QUINTANA DEL PUENTE

UN HOMBRE MUERTO. — En el zaguán de su domicilio y por una sirvienta de la casa, fué hallado el cadáver del vecino de esta localidad, Angel Merino Ortega, de 50 años, quien presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, disparo que había sido hecho con una escopeta de caza que conservaba entre sus piernas.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de Paz, con el médico titular de la villa, observando éste en el cadáver una herida de bala, con orificio de entrada, por la región temporal derecha y salida por la misma región del lado izquierdo, lesión que le debió causar la muerte repentina.

Se ignora si el disparo fué producido voluntariamente por Angel Merino, o si ocurrió fortuitamente, al intentar éste manipular con el arma para limpiarla.

El Juzgado encontró sobre la mesa de la cocina del domicilio de Angel, un reloj pulsera y la cantidad de 4.927 pesetas, en billetes de curso legal.

Se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

ORBO

ANCIANA SUICIDA.— El pasado domingo, en su domicilio, donde vivía en unión de una hija suya, soltera, llamada Jesusa Paredes y en circunstancias verdaderamente especiales, atentó contra su vida la anciana vecina de esta localidad, Petra Sevilla Postigo, de 87 años, viuda, natural de Lomilla (Santander).

En las primeras horas de la mañana, salió de la vivienda Jesusa, dejando a su madre haciendo las labores domésticas, en una de las habitaciones del piso superior de la casa, sin que nada anormal observase en ella.

Horas después, la muchacha regresó, encontró la puerta de entrada de la casa cerrada por dentro y echado el cerrojo, por lo que sospechó que su madre hubiera salido del domicilio.

Como, a pesar de sus indagaciones, no la encontrase por las calles, alarmada, determinó descerrajar la puerta y cuando penetró en el interior de la vivienda, encontró a la anciana recostada sobre las escaleras, con los pies metidos en una palangana de gran tamaño, que se hallaba casi por completo llena de sangre que, abundantemente la salía de unas heridas cortantes que presentaba en brazos y piernas, y que, al parecer, ella misma se había producido con una pequeña navajita que tenía a su lado.

Jesusa requirió el auxilio de los vecinos, acudió el Juzgado de Paz y el médico titular, quien se dispuso a asistir a la desventurada anciana que aun tenía vida, si bien se encontraba en gravísimo estado por la enorme cantidad de sangre que había perdido.

Reconocida por el facultativo, don Emilio Merino, éste apreció en Petra las siguientes heridas incisocortantes: una en la flexura del brazo derecho, de cuatro centímetros de longitud, con sección de vasos venosos; otra en el antebrazo del mismo lado; otra en la flexura del brazo izquierdo; otra en el tercio medio del mismo miembro, con gran desgarro de tejidos; otra en la región maleolar del pie derecho y otra de iguales características, en el maleolo del pie izquierdo.

A pesar de la asistencia facultativa, Petra Sevilla, dejó de existir unas horas después de descubierto el suceso, habiendo ordenado el Juzgado de Paz el traslado del cadáver al Cementerio, para la práctica de la autopsia.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las *HERNIAS*, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). *EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE*. Además de adaptarse exactamente al cuerpo, sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos, que permite graduarle y fijarle en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos *APARATOS* como los *CORSES MECANICORREGULADORES* para las *DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL*, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 15 del actual mes de julio, de diez a dos, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897. «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE, calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

Se fija el precio de la leche de vaca

En Palencia, 1'95 pesetas para la capital y 1'60 para los pueblos

Precios máximos del pimentón y la garrofa

Madrid, 8. — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Se fija el precio de la leche de vaca y considerando las analogías que existen en las distintas comarcas y regiones en el sistema de explotación del ganado vacuno, se establecen las siguientes zonas:

Primera.—Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, León, Zamora, Navarra, Soria, Segovia y Avila.

Segunda. — Aragón, Extremadura, Lérida, Gerona, Tarragona, Salamanca, Ciudad Real y Guadalajara.

Tercera. — Toledo, Burgos, Logroño, Valladolid y Palencia.

Cuarta. — Madrid, Barcelona, Cuenca y Baleares.

Quinta. — Andalucía, Murcia y Albacete.

Sexta. — Valencia, Castellón y Alicante.

Para cada zona y teniendo en cuenta la lecha consumida en las capitales y poblaciones de más de quinientos mil habitantes y la de consumo en el resto de la provincia, se señalan los siguientes precios por litro: Primera zona, capital y poblaciones de más de quince mil habitantes, 1,55 pesetas. Resto de la provincia, 1,30. Segunda zona, 1,80 y 1,55. Tercera 1,95 y 1,60. Cuarta, 2,10 y 1,70. Quinta, 2,25 y 1,95. Sexta, 2,40 y 2,10, respectivamente. Los precios anteriores corresponden a un producto de las siguientes características: Leche pura de vaca limpia y sin alteraciones procedentes del ordeño completo de hembras en condiciones normales de salud, sin calostros, exenta de color y sabor anormal. Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se fijarán los precios de venta de leche fresca de vaca o pasteurizada, no pudiendo exceder al margen total entre este precio y los de producción fijados anteriormente, en ningún caso, de 0,30 pesetas litro. Para el reparto a domicilio se establece un margen que no puede exceder de 0,15 pesetas litro. En tanto no se asegure un abastecimiento normal a la población española con leche en fresco de garantía de calidad, se mantiene en vigor la orden del Ministerio de Agricultura, de treinta de septiembre de 1943, por estimar deberán únicamente destinarse a la transformación industrial a que se hace referencia, los excedentes de leche de consumo en fresco.

Agricultura e Industria y Comercio. — Se fijan para la campaña pimentonera 1947 - 48, como precios máximos de venta para los fabricantes y mayoristas de todas las zonas pimentoneras, incluido el canon que más adelante se señala, los siguientes: Pimentón de calidad superior, clase corriente, 10'45 pesetas kilogramo; calidad superior, clase especial, 12,05 pesetas. Estos precios se entienden para mercancía en origen, peso bruto por neto y sin incluir el valor del envase, el cual se podrá cargar por separado a razón de 2,50 pesetas arroba. Se establece un canon de 1,20 pesetas por kilogramo de pimentón de cualquier clase, vendida en el mercado interior, con el fin de crear un fondo de retorno que sirva para regularizar el mercado pimentonero en toda la campaña.

Agricultura. — Para la garrofa recolectada en el año 1947, correspondiente al final de la campaña agrícola 1946-47, se mantiene el tope de precio de pesetas 100 el quintal métrico sobre almacén del productor, considerándose abusivo, a los efectos de aplicación de la ley de treinta de septiembre de 1940, el que sobrepase de dicho límite.—Cifra.

CORREOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Monte Albertia», de la compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 16 de julio actual y de Vigo el 19, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO RICO.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 8.— El tiempo. Información general. Durante el día de ayer hubo tormentas con fuertes aguaceros en la región central y chubascos débiles que han continuado por la noche en el litoral Cantábrico y cuencas del Duero y Ebro, Andalucía y Levante. Las temperaturas han disminuído de modo general.

Tiempo probable: Cielo cubierto y precipitaciones en el litoral Cantábrico con vientos del cuarto cuadrante. Nubosidad variable en las cuencas del Duero y Ebro, Andalucía, vertiente mediterránea y Baleares con algunos chubascos tormentosos en esta última región. Buen tiempo en las demás regiones. Marejada en el Norte y Mar Balear.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Lérida y Granada; mínima de 8 en Lugo. En Madrid: máxima de ayer, 27; mínima de hoy, 17.—Cifra.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 697,5. A las 8 de hoy, 700,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 32,0. Mínima de hoy, 13,4.

Lluvia, 0,3, tormenta.

Importantes actos celebrados por las Jóvenes de Acción Católica en Saldaña

Ejercicios espirituales.-Imposición de insignias.-Bendición de la Bandera de la Asociación y velada en el Salón de la Cooperativa Católica

Las jóvenes de A. C. de Saldaña antes de clausurar el curso escolar que con tanta asiduidad como provecho han venido celebrando este año, por iniciativa de su digna presidenta, Julia Magide, con aprobación de su consiliario diocesano, don Maurilio Gallego, han practicado en la iglesia de San Miguel, durante tres días, con fervorosa piedad y edificante recogimiento, Ejercicios Espirituales, que culminaron con la misa de comunión general celebrada el día 22 a las siete de la mañana por el señor director de los Ejercicios.

A las once y en misa parroquial tuvo lugar la tierna y conmovedora ceremonia de imponer a 6 nuevas afiliadas, 23 aspirantes y 35 niñas, las insignias respectivas de Acción Católica.

A las ocho de la tarde, en la parroquia y después del rezo del Santo Rosario y ejercicio del Corazón de Jesús, tuvo lugar la solemne bendición de la hermosa bandera de la Asociación de Jóvenes de A. C., confeccionada con tanto primor como entusiasmo por las mismas jóvenes, dirigidas por la Rvda. M. Gracia, Superiora del Colegio de Religiosas Agustinas de esta villa.

Antes de bendecirla, el señor Consiliario Diocesano habló a las jóvenes de la lucha que habían de librar para defender esta bandera, ya que contra ella y contra todo lo que representa, habrían de disparar muchas balas sus encarnizados enemigos.

En el acto de la entrega, la simpática madrina, Concha Magide, dirigió unas palabras muy afectuosas a sus hermanas en el Apostolado, alentándoles a seguir, defender y enaltecer con valentía y con su cristiana conducta la preciosa insignia.

Asistieron a estos actos, honrándonos altamente con su presencia, la Presidenta Diocesana, señorita Isaura M. Granizo y la Secretaria señorita Josefina de la Justicia, que llegaron a Saldaña la víspera, procedentes de León.

La bandera de la Juventud de Acción Católica apenas bendecida, tuvo un feliz estreno, pues enarbolada por su abanderada María Cruz García y escoltada por todas las jóvenes de A. C. recorrió en triunfo las calles de la villa en la magna y devota procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que por feliz coincidencia, se celebraba en aquella misma hora.

Terminada la procesión, el señor Consiliario Diocesano dirigió desde la Cátedra Sagrada su elocuente y enardecida palabra al numeroso auditorio que llenaba por completo las naves de la iglesia, cantando un himno de gloria y alabanzas al Corazón de Jesús como centro y fuente del amor, finalizando después este solemne discurso con la exposición, reserva y bendición del Santísimo.

A las siete de la tarde, y en el salón de Actos de la Cooperativa Católico Agrícola (antes Sindicato), se celebró un acto público de A. C. con asistencia de las mujeres y jóvenes de la A. C., en el que tomaron parte activa los Consiliarios Diocesano y Parroquial y las respectivas Presidentas.

Rezadas preces, por nuestro Consiliario, la Presidenta Julia Magide, hace en primer lugar uso de la palabra, saludando a los asistentes, recomendando no se olviden jamás las sabias enseñanzas de los Santos Ejercicios, procurando llevar a la práctica los buenos propósitos en ellos formados y manteniendo en alto los ideales de la Acción Católica. Fué muy aplaudida.

Después habló la Presidenta Diocesana, quien se congratuló de la vida tan próspera y floreciente de esta Asociación de jóvenes saldañesas, que no podía ser de otra manera, dadas las bellas y excelentes cualidades de su digna Presidenta quien está tan compenetrada con sus jóvenes y siente tan hondo el ideal de A. C.

Con galanura de estilo y una amabilidad que cautivó al auditorio, se extendió en saludables consejos a las jóvenes de A. C. recomendándoles mucha unión y caridad, desterrando envidias, censuras y suspicacias que tantas veces contribuyen a sembrar la desconfianza. Prolongados aplausos.

Hizo a continuación uso de la palabra el señor Consiliario Diocesano, quien dice que únicamente habla para puntualizar bien lo que es la Acción Católica y evitar confusiones y conceptos erróneos que existen sobre este particular aún entre los mismos católicos.

La A. C. no es una Asociación política, sino religiosa, la cual se desenvuelve fuera y por encima de la política (se entiende de la política de partido), porque si esta toca a los intereses de la Iglesia, la A. C. puede defenderla, justa y legítimamente. No es tampoco una cofradía ni asociación piadosa; estas tienen un campo y finalidad propia que no invade la A. C. sino que favorece y apoya por ser estas las mejores auxiliares y colaboradores.

Por tanto, la A. C. es más y tiene un campo más extenso que dichas asociaciones. Es como una especie de asociación universal general católica a la que deben pertenecer todos los buenos cristianos, trabajando organizados para defender los derechos de la Iglesia y extender en la tierra el Reinado de Cristo, bajo la jerarquía eclesiástica.

Cerró tan hermoso acto, nuestro querido y venerable Párroco y Consiliario, don Joaquín Guerra, manifestando complacido su agradecimiento a cuantos han contribuído al esplendor de esta fiesta y de modo especial al Consiliario Diocesano y a la Presidenta y Secretaria de la Juventud de A. C. de León, por el honor que nos han dispensado al venir a Saldaña y mostrando su satisfacción por la brillante página que para Saldaña han escrito las jóvenes de A. C. y dando por todo gracias a Dios, terminó con un ¡Viva Cristo Rey!, clamorosamente contestado y seguido de grandes aplausos. Se cantó por último, el himno de Acción Católica.—S. G.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LIBROS

Prof. Pío Arias-Carvajal: «PLANTAS QUE CURAN Y PLANTAS QUE MATAN». Editorial Maucci, Barcelona.

He aquí un precioso vademécum familiar sobre las enfermedades y sus remedios.

El profesor don Pío Arias-Carvajal ha acumulado en él la experiencia de muchos años de prácticas profesionales y ha querido transmitirla en un cuidado volumen, donde tras de ilustrar sobre el proceso de las diferentes dolencias que pueden aquejarnos, señala la forma con que deben prevenirse y curar, aprovechando las virtudes terapéuticas de las plantas, reconocidas desde los primeros tiempos de la Medicina.

Completan el libro acertadas disquisiciones sobre las plantas venenosas y unas nociones de cirugía doméstica.

«EL LIBRO DE LOS CHISTES». Editorial Maucci. Barcelona, 1947.

Seleccionada por Carlos M. nos brinda hoy Maucci una interesante antología del chiste. Tres cualidades estima el colector requiere el chiste para ser considerado como bueno: gusto, humor y alegría. Nosotros añadiríamos otras dos: ingenio y concreción. Sobre la gracia interna y externa, subjetiva y objetiva, la perspicuidad en el juego de ideas o términos, que provoquen la carcajada y simultáneamente la brevedad escueta del epigrama. El chiste largo es falso de por sí. C. M. ha sabido reunir un florilegio completo, huyendo del chiste demasiado conocido, ya que, como la risa necesita una renovación, con temas frescos e incentivos siempre distintos. El libro gustará y contribuirá a desentendernos de las amarguras cotidianas, trayendo ese aire sano y dulce y estimulante de la risa, que tanto necesita la sociedad moderna.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

AGAVILLADORAS «Arieta», con levantamiento automático de tablero. Guadañadoras «Arieta». Repuesto para toda clase de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDESE casa, nueva construcción, dos plantas, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

SE VENDE una vaca de trabajo, seis años. Para tratar, en Valbuena de Pisuerga. Lucilo Castaño.

ARRIENDANSE pastos, finca «Fuentescarcel», (Hontoria de Cerrato). Tratar, Villaviudas. Arturo Cuerva.

SE VENDE máquina segadora «Cormick», seminueva. Verla y tratar, Santillana de Campos. Fidel Díez de Baldeón.

SE VENDE hermosa ternera para el suero. Pastores, 48.

SE VENDE un carro y una beldadora y un trillo, todo a medio uso. Para tratar, Anastasio Barcenilla. En Antigüedad.

SE VENDE casa en 100.000 pesetas, en Aguilar de Campóo, calle de Patargo. Para tratar, con Calzados Sánchez, en Santander. Alameda Primera. Barracones.

NECESITO sirvienta, casa labrador, buen sueldo. Lupicinio González. Castrillo Onielo.

VENDO carro par, usado, rodaje superior. Luis Rodríguez. Boadilla del Camino.

SE VENDE una casa recién arreglada, con llave en mano. En Villalobón. Juanito Abia.

SE VENDE una cabra sobreborra, plena producción. En Autilla. Clementino Rodríguez.

SE VENDEN dos caballos, cuatro y seis años, tres y cinco dedos; y yegua media edad, buen trabajo. Carretera de Autilla. Justo Vela.

ARADOS, varios sistemas. Repuesto para los mismos, precios de fábrica. Almacenes maquinaria y fundición, Fidel Diego García.

ESCUELA Automovilística. Enseñanza conductores. Garage Arturo. Casado Alisal, 55. Palencia.

VENDESE barata, mula cerrada, la cuerda, buen servicio y novillo de un año. Julián Castellanos. Carretera Valladolid, tercer barrio. Palencia.

REBECA gris, olvidada merendero Trompeta. Gratificaré devolución. F. Valles, calle Queipo de Llano, 12. Palencia.

VENDESE remolque, con cubiertas 32 x 6, propio para tractor y caja de cambios de camión «Ford». Onésimo Redondo, número 6. Palencia.

CARRO con par de mulas, máquina segadora, se ofrece. Santiago Pérez. (Carcavilla). Palencia.

COMPRO madera de chopo, en rollo, sobre vagón estación, o árboles en pie. M. Vierna. Muriedas (Santander).

RADIO para coche, cinco lámparas, «Philis» y báscula 100 k., buen uso, vende Granja Franco.

SE COMPRAN colmenas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

AMA DE CRIA, se necesita, para criar en casa de los padres. Dirigirse, a Fonda «La Rosario», o Juan Bautista Sánchez. Saldaña.

PARA EL servicio doméstico, se necesita chica que sepa de cocina, buen sueldo. Calle Mayor Principal, 213, tercero.

LABRADORES, vendo grandes existencias de atalajes, grasas y sillines de máquina, precios especiales. Guarnicionería Marín. Frente al Banco España.

SE VENDE en Saldaña, casa propia para industria. Tratar, en el Café Saldañés.

VENDO carro de bueyes seminuevo. Dirigirse, Zacarías Barrio. Zorita del Páramo.

CONTABLE con práctica y buenos informes, se precisa. Informarse, en Mayor, 79, 1.º.

AÑA, se necesita. Mayor, 99, 2.º.

SEGADORAS de ocasión, «Ajuria», «Deering» y «Cormick», seminuevas, vende José María del Valle, «Mecánico». Carrión.

SE NECESITA oficial soldador y otro cerrajero. Talleres niquelado. H. Ruiz. Becerro de Bengoa, 8. Palencia.

REPRESENTACIONES: Numerosísimas Casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España, remitimos relación contra reembolso, 10 pesetas. Reco. Caspe, 28. Barcelona.

SE VENDE máquina segadora «Deering», en Lomas. Para tratar, con Felipe Morrondo.

SIRVIENTA, se necesita, bien retribuída. Informes, «Casa Neira».

SE NECESITA sirvienta. Razón, Onésimo Redondo, número 4, 2.º, derecha.

SE NECESITA oficiala. «Modas Eulogia». Casas del Campanero, 4.

MAQUINA «Cormick», se vende, reparada. Francisco Alonso. Santa Cruz de Boedo.

DOS TIERRAS, 4 obradas, riego pie, vendo. La Riva, Barrio y Mier, 24.

COCHE «Renault», 6-8 H. P., cinco ruedas buenas, vendo. Arturo Perrote. Astudillo.

VENDO buena máquina aventadora, más utensilios. General Mola, 128, segundo.

SE NECESITAN obreros de verano para andar con carros. Informes, en San Cebrián de Buena Madre, o en Palencia, Travesía de Vázquez, 4. Angeles M. Espegel. No se contestan cartas.

POR SOBRANTE, vendo mula doce años, ocho dedos, o macho diez años, seis dedos. Vidal Monge. Fuentes de Nava.

SE VENDEN cajones y barricas. Electra: Ramón Miguel, Mayor Pral., 107.

SE VENDE una casa. Informes, Emilio de la Peña. Huertas Altas. Puentecillas.

VENDESE corte alfalfa secano, un metro altura, segundo corte, 10,50 cuartas. Fortunato Rebollar. Villalobón.

VENDO casa con dos viviendas, propia cualquier negocio. Salinas de Pisuerga. Demetria Torices.

SE VENDE una mula, toda prueba, alzada 3 a 4 dedos. Toribio Doncel. Becerril de Campos.

MAQUINA de punto, tejidos y confecciones de encargo. Plaza San Miguel, 6.

SE NECESITAN un chico y una chica, en el Hotel Iberia.

PERDIDA tarjeta blanca, de racionamiento, serie P, núm. 6736. Se suplica su entrega. Emilio Casañé.

¡CAZADORES!
Obtenemos rápidamente licencias de caza y certificados de penales
AGENCIA CASTILLA

VENDO partida serrín, especial para estufa. Casado Alisal, 21. Serrería.

SE VENDE un macho de 1,35 alzada, media edad, medias carnes. Tratar, Manuel de la Fuente. En Villaldavín.

SACOS nuevos y usados, los encontrará en los Almacenes de Cereales de Ildefonso López Escapa. En Palencia. También se vende una prensa para paja.

SE VENDEN dos chotas de raza, al destete. Ricardo Miguel. Torquemada.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

M.C.D.2022

Jamás se hicieron en España elecciones más sinceras

El 89'86 por ciento de los votantes ha sido favorable a la Ley Sucesoria

ULTIMAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 7.—A las siete de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los representantes de la Prensa nacional y extranjera, en su despacho oficial y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

«Tengo que insistir en que la tranquilidad en toda España ha sido absoluta durante la jornada electoral. No ha habido las ocho detenciones de nacionalistas en Guipúzcoa de que se ha hablado por ahí y tampoco es cierto que haya un muerto en Galicia por motivo de elecciones al menos.

Ha habido la rotura de una urna en Mieres y ha sido la única en toda España. La noticia, dada por el gobernador de Asturias, es de que un exaltado discutió con el presidente de una Mesa y rompió la urna. Fué requerido un notario y hay, por tanto un acta notarial.

Con respecto del corte de líneas en Ciudad Real, no saben las causas, pero en unos minutos quedó arreglada la avería.

Dirigiéndose a los corresponsales extranjeros, el ministro les preguntó: ¿Ustedes saben de algo que haya ocurrido en el día de ayer? Porque yo no tengo la menor noticia sobre el particular. Se produjo un silencio absoluto y la pregunta quedó sin contestar.

En casi todas las grandes poblaciones, continuó diciendo el señor Pérez González, los escrutinios fueron presenciados por numeroso público. Es más, en Gerona, han estado dos periodistas americanos; en Bilbao, otros dos anglosajones que se desenvolvieron con absoluta libertad; y en Barcelona, visitó casi todos los colegios electorales un diputado inglés que allí se encuentra.

Las impresiones de todos ellos son las de que estaban asombrados ante la claridad con que se ha desenvuelto la elección. Los gobernadores me comunican que no han tenido que violentar la realidad para nada. En Madrid, y en algunas secciones, tres o cuatro, fué superior el número de votantes en contra, pero eso no ha variado la totalidad del escrutinio. Puede decirse, por tanto, que a la vista de los datos que obran en nuestro poder, el setenta y dos por ciento del Censo, que no del número de votantes, ha sido favorable a la aprobación de la Ley de Sucesión. En Madrid y su provincia, faltan cuatro Ayuntamientos para incorporarlos al total de votantes, pero las cifras exactas son: 1.083.770 de los que votaron el «sí» 926.336; el «no», 118.884; 38.600 votos nulos y en blanco. Los pueblos de la provincia, de los que faltan los datos de la elección, son: El Atafar, Valdemaqueda, Cervera de Buitrago y Villaverde; pero como antes les dije, las impresiones son de que ni aumentan ni disminuyen ese tanto por ciento.

Las impresiones de las provincias Vascongadas son favorabilísimas, a pesar de cuanto se dijo de que los carlistas y los nacionalistas habían adoptado tales o cuales posiciones. En Navarra ha votado el 90 por ciento de los electores y de allí también se había hablado mucho.

Los gobernadores me comunican que se ha advertido una gran votación de los obreros en las zonas mineras y nacionalistas.

Se confirman, por tanto, mis impresiones de ayer sobre un triunfo caluroso del Referéndum. No creo que se hayan hecho jamás en España elecciones más sinceras. Yo he presenciado algunas y puedo afirmarlo así. Pero, en fin, ustedes tienen elementos de juicio para formar un criterio que no sea el del ministro de la Gobernación.

Y dicho esto, el Sr. Pérez González, abandonó el despacho porque ocupaciones ineludibles le obligaban a salir del Ministerio. Añadió que el director general de Administración Local, Sr. Hernando, allí presente, ampliaría ante los periodistas los datos electorales que en aquellos momentos obraban en su poder.

En efecto, el Sr. Hernando prosiguió la conversación con los representantes de la prensa nacional y extranjera a quienes facilitó los siguientes detalles de los resultados electorales:

En las capitales y provincias de toda España y plazas de soberanía, empezó diciendo, el censo el año 1946 era de 16.187.992 (dieciséis millones ciento ochenta y siete mil novecientos noventa y dos) electores. De éstos, han ejercido el derecho de sufragio, 14.454.426 (catorce millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos veinteséis). Votaron afirmativamente la Ley Sucesoria, 12.628.983 (doce millones seiscientos veintiocho mil novecientos ochenta y tres); negativamente, 643.501 (seiscientos cuarenta y tres mil quinientos uno); en blanco, 295.208 (doscientos noventa y cinco mil doscientos ocho) y fueron anuladas por no ajustarse a los preceptos legales o contener frases indebidas 25.669 (veinticinco mil seiscientos sesenta y nueve) papeletas.

Calculados por el Instituto Nacional de Estadística, se ofrecen los siguientes porcentajes:

El 78'01 (setenta y ocho cero uno) por ciento, en relación con el censo; y el 89'86 (ochenta y nueve ochenta y seis) con respecto de los votantes.

Estas cifras globales, están sujetas a ractificación y cuando se perfilen y afinen por las Juntas Municipales, provinciales y por la Central del Censo, podrán facilitarse datos más concretos; estos organismos de absoluta independencia política, les presiden jueces, presidentes de las Audiencias provinciales y el Tribunal Supremo.

Terminada esta conferencia, el señor Hernando fué requerido por los corresponsales extranjeros para concretar algunas cifras de votantes en determinadas provincias, como así lo hizo.—Cifra.

¡Atención! ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

EL LUNES 14

KAPS y JOHAN

los creadores de LUCES DE VIENA, presentarán su maravilloso espectáculo

SOÑANDO CON MUSICA con SEMPRINI

30 FANTASTICOS CUADROS — 60 AFAMADOS ARTISTAS

50 PROFESORES DE ORQUESTA EN ESCENA, 50

LA MEJOR ORQUESTA EN EUROPA EN EL MAS FASTUOSO ESPECTACULO

UN SOLO DIA DE ACTUACION EN PALENCIA

Las localidades para este magno espectáculo están ya a la venta

A CONTINUACION

LOLA FLORES y MANOLO CARACOL

con su nuevo espectáculo

ZAMBRA 1947

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 8. — En Bolsa se ha comentado muy favorablemente el resultado extraordinariamente favorable del Referéndum del domingo. Al principio las operaciones se hicieron con relativa animación y tono general firme de las cotizaciones, pero al final sobró papel que no encontró demanda y los precios de los valores se debilitaron ligeramente.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 8.—Fondos Públicos: Interior viejo, e, 9; c, b y a, 95'25; 1944, 88'50 exterior, 108; amortizable 4 por ciento, 101'25; 3 por 100, g, f, e d, b y a, 93'50; octubre 1945, 99'75; noviembre, 99'85; 3'5 por 100, 1945, 93'15; enero de 1946, 92'90; Obligaciones, 99; Reconstrucción Nacional, 99; Mejoras Urbanas, 99; Interior, 99'75; Ensanche, 93'75; H. Ebro, 102'75; Tánger-Fez, 97; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 97; a, b y c, 101; 3'5 por 100, 99; Crédito Local Interprovincial, 97'70; Obligaciones Marruecos, 70.

Acciones. — Banco de España, 445; Exterior, 313; Nuevas, 1.005; Hipotecario, 420; Central, 497; Español de Crédito, 570; Hispano Americano, 510; Mercantil e Industrial, 285; Previsores, 385; Río de la Plata, 165; Electra Madrid, 455; H. Chorro, 330; H. Española, 515; Iberduero ordinarias, 390; 4 por 100, 1.679; Mengemor, 279; Fenosa, 2.675; Riegos Levante, 190; Saltos Levante, preferentes, 315; Nansa, 219; Sevillanas, 375; Eléctrica Madrileña, 237; Telefónicas prf., 286; Ordinarias, 240; Minas Rif, 329; Felgueras, 380; Ponferrada, 450; Campsa, 224; Tabacalera, 1.350; Naval ordinarias, 157; Preferentes, 161; Unión Naval Levante, 160; Fénix, 1.590; Metro, 394; Madrileña Tranvías, 164; El Aguila, 405; Azucarera general, 226; Ebro azúcares, 390; Dragados, 263; Financiera y Minera, sin dividendo, 228; Inmobiliaria, 318; Ladrillos Valderribas, 325; Azoe, 65; Explosivos, 495; Ibys, ordinarias, 250; Llofar, preferentes, 80; Petróleos, 487; Vacesa, 215; Hipotecario, 73; Caisa, nuevas, 375; Ceisa, nuevas, 330; Hispánico, 123; Leonesas, 287; Viesgo, 317; Fefasa, 255; Fisa, 115; Hidronitro, 230; Layetanas, nuevas, 70; Martosanz, 300; Mengemor, nuevas, 789; Socusa, nuevas, 400; Urbis, 120; nuevas, 116; Resinera, 238; Altos Hornos, 293; Auxiliar Ferrocarriles, 294; Papeleras Reunidas, 238; Sniace, 685; Layetana, 110; Devis, 264; Matosanz, 75; Socusa, 120.

Obligaciones. — Santillana, sin cupón, 97'50; Chade 6 por ciento, 120; Nansa, sin cupón, 98'50; Telefónicas, 101; Bonos Campsa, 97; Auxiliar FF. CC., 101; Asturiana de Minas, 101'25; Minero Peñarroya 94; El Aguila, 365.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior 4 % 88'50; íd. 3'5 por 100 1946, 92'90; octubre y noviembre, 100; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 91; Diputación Vizcaya, 4'5 por 100, 106; Crédito Local 4 por 100, 99.

Obligaciones. —Robla 4 por ciento, 86; Viesgo 5 por 100, 103; Ibérica 5 por 100, 103; Duero 5 por ciento, 103; Altos Hornos, 4 por 100, 101.

Acciones: Banco de Bilbao, 640; Español de Crédito, 585; Vizcaya a, ex cupón, 55; b, ex cupón, 552'50; Santander ordinarias, 225; Preferentes, 215; Vascongados a y b, 215; Viesgo, 330; Reunidas de Zaragoza, 315; H. Española, 515; Iberduero, ordinarias, 395; Sevillana de Electricidad, 370; Unión Eléctrica Madrileña, 340; Rif, 330; Sierra Menera, ordinarias, 250; Preferentes, 130; Aznar especiales, 200; Bilbaína, 290; Vascongada, 1.085; Seguros Bilbao, 920; Vizcaya, 400; Altos Hornos, 295; Auxiliar de Ferrocarriles, 300; Duro Felguera, 380; Santa Bárbara, 206; Azucarera, 232; Campsa, 224; Telefónicas ordinarias, 240; Industrial Resinera, 132; Papelera, 497'50; Explosivos, 500; Resinera Española, 238; Industria y Navegación, 280; Vacesa, 225.—Cifra.

Las Naciones Unidas acogen favorablemente el discurso de Perón

Buena acogida en los círculos norteamericanos

Lake Success, 8.—El discurso del Presidente Perón, prometiendo el concurso argentino para la rehabilitación espiritual del mundo, ha sido acogido con beneplácito en la Organización de las Naciones Unidas.

Varios delegados de la ONU han reconocido el papel cada día más importante de la Argentina en los asuntos internacionales.—Efe.

BUENA ACOGIDA EN LOS CIRCULOS NORTEAMERICANOS

Wáshington, 8. — En los círculos del Senado nirteamericano se ha comentado favorablemente el discurso del general Perón sobre la paz mundial.

El senador Hugo Butler, dijo: «Me alegro que el presidente argentino esté dispuesto a hacer lo que esté de su mano por aliviar las necesidades de los demás en el mundo. Su discurso contiene muchos objetivos excelentes que espero puedan llevarse a la práctica. «Bourke Hickelloper, ha manifestado: «Estoy seguro de que todos, incluídas las personas que habitan en regiones devastadas, recibirán con alegría las ayudas análogas a los de los Estados Unidos. La asistencia de la Argentina ayudará materialmente a disminuir los sufrimientos del mundo. Los objetivos anunciados en el discurso del general Perón me parecen dignos».

La Embajada argentina ha distribuído copias del discurso y ha declarado que están a disposición de todos los corresponsales de Prensa, acreditados en Wáshington.—Efe.

UN COMENTARIO VENEZOLANO

Caracas, 8.—El diario «La Esfera», comenta el discurso del presidente Perón, diciendo que «la guerra no es solución para los problemas actuales del mundo. La Argentina trabaja en favor de la paz de las naciones». De fuente oficial no se ha hecho todavía ningún comentario al discurso del presidente argentino.—Efe.

NORMAN ARMOUR, REORGANIZA SU SECCION

Wáshington, 8.—El nuevo director de la Oficina de Asuntos Iberoamericanos del Departamento de Estado, Norman Armour, está procediendo desde la fecha en que juró su nuevo cargo, a la reorganización de su sección. Norman Armour ha designado a James H. Wright, director auxiliar de la oficina y a Cecil Lyon, secretario auxiliar.—Efe.

Laboratorio: G. Cuevas. LOGROÑO

Rompa usted viejas costumbres. Para que sus pollitos lleguen a pollazos, déles una o dos veces semanales

GALLIOL

Durantez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Ha trasladado su consulta a

Martínez de Azcoitia, 1, 2º

Los resultados de toda España confirman el aplastante triunfo del Referéndum

Resumen de los resultados conocidos

ALAVA. — Los datos completos, aunque sujetos a revisión, de la capital son: censo, 33.932; sí, 27.555; no, 761.

Datos de la provincia conocidos hasta el momento: electores, 25.582; sí, 22.227; no, 537.

ALBACETE. — Datos de la capital: censo incluidos los transeuntes, 42.015; votantes, 40.439; sí, 39.649; no, 390.

Datos de 86 pueblos de la provincia sumados a los de la capital: sí, 191.463; no, 1.919.

ALICANTE. — Datos completos de la capital y provincia. Capital. Censo, 66.320; votantes, 62.998; sí, 57.050; no, 4.465.

Tanto por ciento de votantes, 95'26; de sí, 86'22; de no, 6'77.

Provincia. Censo, 336.379; votantes, 310.230; sí, 98.565; no, 8.152.

Tanto por ciento de votantes, 92'22; de sí, 88'66; de no, 2'42.

Cifras totales sumadas la capital y la provincia. Censo, 412.511; votantes, 373.280; sí, 355.580; no, 12.627; tanto por ciento de votantes, 92'73; de sí, 88'35; de no, 3'16.

ASTURIAS. — Datos de la provincia. Censo, 524.866; votantes, 382.857; votaron sí, 336.513; votaron no, 35.852. Estos datos son provisionales y facilitados a las 16'30 del día 7. Faltan sólo cinco Ayuntamientos muy alejados y sin comunicaciones, pero que no modifican la situación.

AVILA. — He aquí algunos datos referentes a la capital: Número de votantes, 13.272; dijeron que sí, 12.230; dijeron que no, 472.

El 97 por 100 de los votantes ha dicho que sí.

De 260 pueblos que integran la provincia, se conocen los resultados de todos ellos, menos de 16. Estos resultados son: censo, 132.296; sí, 115.652; no, 2.367.

BADAJOZ. — Capital. Censo, 41.411; votantes, 38.520; sí, 35.550; no, 1.944.

Provincia. Censo, 446.377; votantes, 383.435; sí, 377.762; no, 4.394.

BALEARES. — MALLORCA. — Los datos provisionales de la capital son: sí, 43.016; no, 3.616.

Los datos de la provincia conocidos hasta el momento son: sí, 183.063; no, 9.082.

Barcelona. Capital. Datos de 1.080 secciones. Sí, 529.744; no, 91.510.

Transeuntes, datos de 10 secciones: sí, 11.377; no, 1.699.

BARCELONA. (Provincia): Datos correspondientes a siete partidos judiciales: sí, 239.124; no, 15.897.

Sabadell (capital): sí, 27.574; no, 4.016.

Tarrasa (ciudad): sí, 26.916; no, 2.537.

Manresa (ciudad): sí, 23.056; no, 1.306.

Badalona, sí, 29.131; no, 2.126.

Igualada, sí, 8.645; no, 171.

Villanueva y Geltru, sí, 10.711; no, 422.

Hospitalet de Llob. sí 29.408; no, 4.161.

Granollers (parcial), sí, 7.720; no, 430.

BURGOS. — La votación del Referéndum da las siguientes cifras totales: censo, 42.742; votantes, 36.439; sí, 32.087; no, 2.394.

De 112 pueblos de la provincia se conocen hasta el momento los siguientes datos: sí, 56.557.

CACERES.— Datos provisionales de la capital: censo, 24.178; votantes, 21.165; sí, 19.215; no, 1.387.

CASTELLON. — Datos de la capital. Censo, 36.033; votantes, 32.038; sí, 28.500; no, 2.481.

Datos de la provincia casi completos, puesto que sólo falta por conocer los de tres pueblos pequeños: censo, 180.860; votantes, 186.515; sí, 162.110; no, 4.158.

CEUTA. — De la zona de que es Ceuta capital han venido a votar a ésta unas 3.000 personas. La votación se ha efectuado, por tanto, sólo en la capital. Se ha dado el caso curioso de que un señor presidente en Casablanca, don Antonio Conesa, hizo el viaje en avión hasta Tánger y luego siguió a Ceuta para votar.

Los datos de Ceuta son los siguientes: número de votantes, 34.961; votaron sí, 33.454; votaron que no, 958.

El 95 por 100 de la votación ha sido afirmativa.

CIUDAD REAL. — Los datos oficiales sobre el Referéndum en la capital son los siguientes: total del censo, 21.948; número de votantes, 20.289; votaron que sí, 18.955; votaron que no, 861; el 87'5 por ciento de los votantes ha dicho que sí.

Los datos oficiales de todos los pueblos de la provincia son los siguientes: Censo provincial, 329.250 electores; votaron 313.467; ha votado el 98 por ciento del Censo de la provincia; el 93'1 por ciento de ese Censo ha votado afirmativamente.

En Puertollano, los datos oficiales son: Censo, 17.706; votantes, 15.840; dijeron que sí, 14.175; que no, 1.544.

Almadén: Censo, 8.778; votantes, 8.278; votaron que sí, 7.980; votaron que no, 214.

CORDOBA. — Datos de la capital. Censo, 86.971; votantes, 82.070; votaron sí, 74.602; votaron no, 5.348. Datos de la provincia. Censo: 341.203; votantes, 308.100; votaron sí, 294.487; votaron no, 12.742.

(Viene de primera plana)

CORUÑA.— Datos no definitivos de la capital: Censo: 69.700; votantes, 64.458; sí, 56.019; no, 5.530.

De la provincia solamente se conocen resultados parciales. En Santiago han votado: sí, 21.131; y no, 1.185.

CUENCA. — Los datos correspondientes a la capital son los siguientes: censo, 14.159; votantes, 12.812; sí, 12.358; no, 454.

Se conocen los siguientes resultados de 137 secciones de la provincia: sí, 63.504; no, 853.

GERONA.—En la capital la votación da los siguientes resultados, de un censo de 19.336; votantes, 17.431; sí, 15.968; no, 777.

Provincia, censo, 235.303; votantes, 215.024; sí, 200.679; no, 6.985.

GRANADA. — Datos conjuntos de la capital y provincia conocidos hasta el momento, a falta solamente de dos secciones de la capital y veinte pueblos pequeños: censo, 422.918; sí, 366.495; no, 10.311.

GUIPUZCOA. — Datos completos de la capital son los siguientes: censo, 66.611; sí, 59.822; no, 3.723.

Los datos de la provincia también completos son los siguientes: censo, 153.322; votantes, 128.375; sí, 120.573; no, 4.162.

GUADALAJARA. — Se conocen los datos siguientes de la capital. Censo, 12.957; votantes, 11.836; sí, 10.915; no, 655.

Datos de la capital y 200 pueblos de la provincia. Censo, 77.759; votantes, 71.728; sí, 69.337; no, 1.780.

No se conocen los datos de 206 pueblos.

HUESCA. — Los datos provisionales de la capital son los siguientes: número de votantes, 13.045; sí, 12.343; no, 341.

HUELVA. — Los datos correspondientes a la capital son los siguientes: censo, 38.130 personas; incluídos transeuntes y marineros, han votado, 39.432, de los que han dicho que sí, 36.008 y que no, 1.684.

Se tiene datos de todos los pueblos de la provincia, excepto de seis. Estos datos son los siguientes: censo total de la provincia, 220.000 electores; votaron, 155.469; votaron que sí, 146.606; votaron que no, 6.545.

Exceptuados esos seis pueblos de los que aun no hay datos ha votado en ambas el 89 por ciento de aquél. Del total de votantes en la capital y la provincia, el 92 por 100 ha dicho que sí; el 5 por 100 ha votado negativamente.

JAEN. — De la capital se conocen hasta el momento los datos provisionales siguientes: censo, 33.919; votantes, 29.33; sí, 28.382; no, 750.

De la provincia no se conocen aún los datos globales, pero sí los de la importante ciudad de Linares que acusa los resultados siguientes: votantes, 23.447; sí, 20.629; no, 2.423.

LAS PALMAS. — En la capital el escrutinio, da el resultado siguiente: censo, 79.365; votantes, 71.020; sí, 67.225; no, 2.423.

Datos de la provincia a excepción de cinco pueblos y la Isla de Fuerteventura: censo, 86.636; votantes, 82.804; sí, 77.899; no, 3.127.

LEON.—Datos de la capital. Electores, 35.500; votantes, 31.529; sí, 28.609; no, 1.670. Ha votado por tanto el 89 por ciento del Censo. Lo ha hecho a favor el 90 por 100.

Datos correspondientes a 175 pueblos de la provincia: electores, 235.935. votantes, 221.860; sí, 206.450; no, 2.289.

LERIDA. — Los datos completos de la capital son como sigue: Censo, 32.015; votantes, 29.262; sí, 26.051; no, 1.559.

De la provincia no se conocen los resultados completos más que de algunos pueblos.

LOGROÑO. — Datos de la capital. Censo, 34.502; votantes, 29.655; sí, 26.499; no, 1.771. Datos totales de capital y provincia: votantes, 129.352; sí, 121.675; no, 3.826.

LUGO. — Datos de la capital: Censo con inclusión de los transeúntes, 29.729; votantes, 24.923; sí, 23.162; no, 1.026. Ha votado el 84 por ciento del Censo de cuya cifra lo ha hecho a favor de la Ley de Sucesión el 93 por ciento.

MALAGA. — Datos de la capital menos una sección: Censo, 171.870; votantes, 166.500; sí, 160.190; no, 3.725.

MURCIA. — Datos de cincuenta y siete secciones de la capital, sin que se hayan recibido los de otras trece: sí, 91.990; no, 4.958.

En la provincia, de un total de votantes de 266.964, han votado que sí, 249.710 y no 12.429. Faltan datos de cinco pueblos.

NAVARRA. — Los datos provisionales de la capital, son: Censo, 46.156; sí, 41.760; no, 1.142; votó a favor un 90 por ciento.

De la provincia, no existen datos completos, pero la impresión recogida en el Gobierno Civil a las dos de la madrugada es la de que votaría un 96 por ciento a favor, con tendencia a mejorar.

ORENSE. — Capital, datos totales: Censo, 25.432; sí, 23.960.

Provincia: Datos recibidos hasta ahora: Censo, 288.596; votantes, 138.797; sí, 123.458; no, 15.939. Faltan datos.

PONTEVEDRA. — Datos de la capital: número de votantes, 20.408; votaron sí, 19.591; votaron no, 479. Datos de la provincia: número de votantes, 322.196; votaron sí, 306.315; votaron no, 12.120.

SALAMANCA. — Se conocen los siguiente datos de setenta y siete secciones de la capital: Censo, 48.247; votantes, 41.916; sí, 35.917; no, 4.059.

De la provincia han sido escrutadas trescientas ochenta secciones, con los siguientes datos: sí, 145.143; no 5.425.

Faltan datos de doscientas una secciones.

SANTANDER. — En la capital la votación del Referéndum arroja los datos siguientes: Censo, 62.580; votantes, 54.982; sí, 47.326; no, 5.510.

Datos de la provincia: Censo, 154.908; votantes, 146.597; sí, 135.414; no, 9.046; estos datos corresponden a ochenta y nueve Ayuntamientos, faltando los de otros doce.

SEGOVIA. — Los datos completos de la capital son los siguientes: censo, 18.323; votantes, 16.771; sí, 14.219; no, 1.938.

Los datos de la provincia, también completos son los siguientes: censo, 100.501; votantes, 94.546; sí 89.096; no, 3.581.

Los datos totales de la provincia incluída la capital son los siguientes: censo, 118.824; votantes, 111.317; sí, 103.315; no, 5.519.

Votantes, 93 por 100 del censo; sí, 92 por 100 de los votantes; no, 4'9 por 100 de los votantes.

SORIA. — Los datos oficiales sobre la votación del Referéndum en la capital son los siguientes: el Censo comprende 9.516 electores, de los que votaron 9.365. De ellos han dicho que sí, 8.727 y que no, 381.

En relación con el Censo de la capital, el 91 por ciento ha votado afirmativamente y en relación con el número de votantes el 93'5 por ciento ha dicho que sí.

A la una y media de la tarde, el gobernador civil da los siguientes datos de catorce pueblos: 37.411 electores, de los que votaron 35.719. De ellos, 35.751 dijeron que sí y 1.657 que no. Faltan datos a esta hora de la mitad de la provincia aproximadamente. De los datos oficiales existentes, el 90 por ciento del Censo de la provincia ha votado que sí y ha dicho que sí el 94'2 por ciento de los votantes.

TARRAGONA. — Capital. Censo (sin contar transeuntes), 25.348; número total de votantes, 23.384; sí, 22.177; no 634; tanto por ciento de votantes, 91.50; tanto por ciento de votos sí, 94.

Tarragona (capital y provincia conjuntamente). Censo (sin contar transeuntes), 247.611; número total de votantes, 221.339; sí, 212.959; no, 4.107; relación entre el número de votantes y el censo, 90 por 100; tanto por ciento de votos sí y el número de votos emitidos, 96 por 100.

TENERIFE. — Provincia y capital menos el pueblo de Frontera. Los datos sobre el Referéndum son: Censo, 224.016; votantes, 187.691; votaron sí, 178.753; votaron no, 6.025.

Porcentajes: votó el 83'8 por 100 del censo; votó que sí el 95'2 por 100 de votantes, y no, 3'2 por 100.

Tenerife capital. Censo, 45.175; votantes, 39.541; votaron sí, 35.773; no, 2.795. Porcentajes: votó el 87'5 por 100 del censo; votaron sí, 90'5 por 100 y no, 7'1 por ciento de votantes.

TERUEL. — Datos de la capital: Censo, 11.355; votaron sí, 10.343; votaron no, 283. Provincia: datos de 164 pueblos. Faltan 117. Censo 101.919; votaron sí, 854.416; votaron no, 2.073.

TOLEDO. — Datos de la capital: Censo, 24.170; votantes, 22.867; sí, 20.423; no, 2.001.

Datos totales de la capital y provincia: censo, 313.556; votantes, 293.028; sí, 284.840; no, 6.394.

VALENCIA.—En la capital los datos son: censo, 314.530; sí, 244.449; no, 9.487; ha votado el 77'71 por 100 del censo, de cuya cifra lo ha hecho en sentido afirmativo el 83'2 por 100. Datos de 263 pueblos de la provincia: censo, 535.448; sí, 468.611; no, 15.467. El porcentaje de votantes se eleva al 87'05 por 100 de los cuales lo han hecho a favor el 91'73 por 100.

VALLADOLID. — Los datos sobre el Referéndum en la capital son estos: Censo, 80.161 electores; votantes, 77.550; votaron que sí, 71.092; votaron que no, 4.110; ha votado el 96 por 100 del censo. Los datos de la provincia hasta esta madrugada correspondía a 198 pueblos; faltaban 87. Los datos de los pueblos conocidos son: votaron que sí, 108.012; votaron que no, 1.760.

En el pueblo de Barruecos, 163 votantes dijeron que sí. Datos de la capital y provincia conjuntamente, menos de nueve pueblos muy pequeños: Número de votantes, 212.969; votaron que sí, 205.717; votaron que no, 5.342.

VIZCAYA. — Los resultados de la capital son: censo, 143.001; votantes, 117.984; sí, 102.371; no, 11.344; los datos correspondientes a la provincia son los siguientes: censo, 205.148; votantes, 182.793; sí, 170.090; no, 9.769.

El tanto por ciento de votantes sobre el censo total de electores se eleva, por consiguiente en la capital y provincia al 86'39 por 100 y el tanto por ciento de sí sobre el de votantes, el 90'61 por 100.

ZAMORA.— Datos correspondientes a la capital: censo, 23.163; votantes, 20.291; sí, 18.197; no, 1.360; ha votado el 90 por 100 y ha expresado su voto afirmativo el 85 por ciento.

ZARAGOZA. — Se conocen los siguientes datos de la capital, censo, 150.041; sí, 139.145; no, 14.275.

Datos de 257 pueblos de la provincia sumados a los de la capital: censo, 378.309; sí, 188.489; no, 5.006. Faltan los escrutinios de 52 pueblos. 2.204; votaron que sí, 2.027; que no, 107.

HOTEL SAN IGNACIO

SETENTA HABITACIONES

TODAS CON TELEFONO

Excelente cocina. Precios moderados. ABIERTO TODO EL AÑO.

V. Pradera, 25. — Teléf. 3.288

SAN SEBASTIAN

LOS "SANFERMINES" DE PAMPLONA

Pampiona, 8.—La noche ha sido tan animada como el día, para la celebración de los sanfermines. Lo mismo se divierten los de Pamplona que los forasteros y extranjeros, de los que hay muchos en estas fiestas. Apenas amanece, las dianas recorren las calles de la ciudad, que se ven rápidamente invadidas de público que se dirige a la Plaza de Toros para presenciar los emocionantes encierros. A las siete de la mañana de hoy se dió la salida a los seis toros de Buendía, que en persecución de millares de corredores han llegado rápidamente a la Plaza, sin que ocurriera ningún acontecimiento extraordinario.

Después se han soltado varias vaquillas emboladas, que han repartido abundantes porrazos. El número de espectáculos en Pamplona en estas fiestas es muy crecido. Pelotaris, artistas famosos, compañías teatrales destacadas, exposiciones de pintura, fotografía y artesanía y otros, atraen a millares de personas.—Cifra.

LA FIESTA DE SAN FERMIN EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7.—Como invitado de honor asistió el embajador de España, señor Areilza, a la misa organizada por el Centro Navarro, con motivo de la fiesta de San Fermín. Ofició el padre Perello.

Después de la función religiosa se celebró un banquete de 500 cubiertos en el frontón, asistiendo numerosas Delegaciones de otros centros regionales.

Al final de la comida hablaron Miguel Goutari, consejero comercial de la Embajada de España y el embajador, cuyas palabras, de hondo sentido patriótico, fueron ovacionadas.—Efe.

Perón y González Videla salen para Tucumán

Buenos Aires, 7.—El presidente Perón y el presidente González Videla han salido para Tucumán en tren especial a las 11.42 (hora local).—Efe.

AVISO

La Azucarera de Aranda de Duero pone en conocimiento de los cultivadores que le entregaron remolacha en las básculas de Palencia y La Palentina, que los días 8 al 12 del corriente ambos inclusive, entregarán el azúcar que les corresponde, advirtiendo que quien no lo retire en dichos días, renuncia a dicha entrega.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la joven

María del Carmen Inclán Díaz

que descansó en el Señor en Palencia el día 9 de julio de 1946

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados padres, don Julio Inclán y doña Estefanía Díaz; hermanas Eulalia, María Milagros, Juanita y María del Pilar Inclán Díaz; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y sufragios, en bien de su alma

La misa que se celebre en la parroquia de Allende el Río, a las ocho; la que se diga en Nuestra Señora de la Calle, a las diez y media, y en la Capilla de Reverendas Esclavas, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ENSEÑANZAS

Cultura general - Comercio. Magisterio y Bachillerato.

VALENTÍN CALDERÓN, 33, BAJO.

DE 5 A 10 TARDE

M.C.D.2022